



CUARTA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXXII

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, viernes 13 de junio de 2025

número 47

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1860

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MANOLO JIMÉNEZ SALINAS

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS

Subdirectora del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

INFORME de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 del municipio de Acuña, Coahuila de Zaragoza. 2

PLAN Municipal de Desarrollo 2025-2027 de Morelos, Coahuila de Zaragoza. 28

Secretaría del Ayuntamiento



PM/SRA/0546/2025

El suscrito **LIC. HÉCTOR ALBERTO DE LUNA SÁNCHEZ** en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acuña, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el Artículo 126, fracciones IV y XV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza

CERTIFICO:

Que, en Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha Veintinueve de Abril del Dos Mil Veinticinco, presidida por el Presidente Municipal, Lic. Emilio Alejandro De Hoyos Montemayor y la totalidad de los integrantes de este Ayuntamiento, se propuso, entre otros: la solicitud que presenta el L.C. Carlos Donato Pérez Reyes, Tesorero Municipal, en relación a la Autorización del Contenido del Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre 2025. Lo anterior, de conformidad con el artículo 10, párrafo segundo, de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como lo dispuesto en el artículo 102 fracción V, y 129 fracción X, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

En el punto seis del orden del día, los integrantes del Ayuntamiento deciden **aprobar por mayoría** el siguiente:

ACUERDO

Se aprobó, el Contenido del Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre 2025, del Municipio de Acuña, Coahuila.

LO ANTERIOR ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL, MISMA QUE EXPIDO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN ACUÑA, COAHUILA, EL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027
POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
EL SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO


LIC. HÉCTOR ALBERTO DE LUNA SÁNCHEZ



MUNICIPIO DE ACUÑA COAHUILA		
Estado de Actividades		
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 y 2024		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos	126,813,913.95	101,161,275.89
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	69,167,681.62	62,309,104.88
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	22,653,381.81	6,814,154.42
Productos	33,010,225.38	29,155,412.39
Aprovechamientos	1,086,695.07	1,326,458.47
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	895,930.07	1,556,145.73
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	172,946,003.10	155,428,540.13
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	172,946,003.10	155,428,540.13
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	299,759,917.05	256,589,816.02
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	160,621,129.47	165,569,538.57
Materiales y Suministros	96,386,700.47	111,264,003.33
Servicios Generales	26,723,082.26	20,762,569.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37,511,346.74	33,542,965.64
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	42,480,440.09	42,789,118.35
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	17,647,689.05	17,852,379.93
Pensiones y Jubilaciones	2,914,220.76	4,370,379.22
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	11,824,966.96	10,090,662.20
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	10,066,923.32	10,462,337.00
Transferencias al Exterior	26,640.00	13,360.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	907,265.17	996,394.41
Comisiones de la Deuda Pública	546,855.86	651,665.70
Gastos de la Deuda Pública	360,409.31	344,728.71
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	204,008,834.73	209,355,051.33
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	95,751,082.32	47,234,764.69

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR

ING. HECTOR EDUARDO AROCHA GOMEZ

LIC. CARLOS DONATO PÉREZ REYES

MARIA EUGENIA GUADALUPE CALDERON AMEZCI

LIC. VIRGILIO GERARDO DE HOYOS HERNANDEZ

JUAN CARLOS ZAPATA LOPEZ

MUNICIPIO DE ACUNA COAHUILA					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	101,230,540.34	41,083,279.22	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	215,710,468.55	242,109,744.75
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	20,483,069.30	21,007,568.29	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	8,976.30	2,976.30	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	1,094,594.58	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	204.00	204.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	121,722,585.94	62,093,821.81	Otros Pasivos a Corto Plazo	5,000.00	5,000.00
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	216,810,267.13	242,114,948.75
Inversiones Financieras a Largo Plazo	8,974,830.44	25,145.72	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	15,832,425.79	16,197,290.65	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	855,879,622.18	848,394,653.52	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	211,727,735.38	208,430,161.18	Deuda Pública a Largo Plazo	14,594,594.90	16,054,054.34
Activos Intangibles	10,231.20	10,231.20	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-121,275,321.25	-121,275,321.25	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	14,594,594.90	16,054,054.34
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	231,404,862.03	258,169,003.09
Total de Activos No Circulantes	971,149,523.74	951,782,161.02	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	1,092,872,109.68	1,013,875,982.83	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	343,000.00	343,000.00
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	343,000.00	343,000.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	861,124,247.65	755,363,979.74
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	95,751,082.32	22,722,891.51
			Resultados de Ejercicios Anteriores	388,096,777.31	365,373,885.80
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	377,276,388.02	367,267,202.43
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	861,467,247.65	755,706,979.74
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,092,872,109.68	1,013,875,982.83

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR

ING. HECTOR EDUARDO AROCHA GOMEZ

LIC. CARLOS DONATO PEREZ REYES

MARIA EUGENIA GUADALUPE CALDERON AMEZCUA

LIC. VIRGILIO GERARDO DE HOYOS HERNANDEZ

JUAN CARLOS ZAPATA LOPEZ

MUNICIPIO DE ACUÑA COAHUILA					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	101,230,540.34	41,083,279.22	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	215,710,468.55	242,109,744.75
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	20,483,069.30	21,007,566.29	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	8,976.30	2,976.30	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	1,094,594.58	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	204.00	204.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	121,722,585.94	62,093,821.81	Otros Pasivos a Corto Plazo	5,000.00	5,000.00
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	216,810,267.13	242,114,948.75
Inversiones Financieras a Largo Plazo	8,974,830.44	25,145.72	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	15,832,425.79	16,197,290.65	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	855,879,822.18	848,394,653.52	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	211,727,735.38	208,430,161.18	Deuda Pública a Largo Plazo	14,594,594.90	16,054,054.34
Activos Intangibles	10,231.20	10,231.20	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-121,275,321.25	-121,275,321.25	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	14,594,594.90	16,054,054.34
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	231,404,862.03	258,169,003.09
Total de Activos No Circulantes	971,149,523.74	951,782,161.02	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	1,092,872,109.68	1,013,875,982.83	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	343,000.00	343,000.00
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	343,000.00	343,000.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	861,124,247.65	755,363,979.74
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	95,751,082.32	22,722,891.51
			Resultados de Ejercicios Anteriores	388,096,777.31	365,373,885.80
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	377,276,388.02	387,267,202.43
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	861,467,247.65	755,706,979.74
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,092,872,109.68	1,013,875,982.83

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. EMLIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTE MAYOR

ING. HECTOR EDUARDO AROCHA GOMEZ

L.C. CARLOS DONATO PEREZ REYES

MARIA EUGENIA GUADALUPE CALDERON AMEZCUA

LIC. VIRGILIO GERARDO DE HOYOS HERNANDEZ

JUAN CARLOS ZAPATA LOPEZ

MUNICIPIO DE ACUÑA COAHUILA Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	343,000.00				343,000.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	343,000.00				343,000.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		732,641,088.23	22,722,891.51		755,363,979.74
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			22,722,891.51		22,722,891.51
Resultados de Ejercicios Anteriores		365,373,885.80			365,373,885.80
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		367,267,202.43			367,267,202.43
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	343,000.00	732,641,088.23	22,722,891.51	0.00	755,706,979.74
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025		22,722,891.51	83,037,376.40	0.00	105,760,267.91
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			85,751,082.32		85,751,082.32
Resultados de Ejercicios Anteriores		22,722,891.51	-22,722,891.51		0.00
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			10,009,185.59		10,009,185.59
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final al 31 de marzo de 2025	343,000.00	755,363,979.74	105,760,267.91	0.00	861,467,247.65

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTE MAYOR

ING. HECTOR EDUARDO AROCHA GOMEZ

L.C. CARLOS DONATO PEREZ REYES

MARIA EUGENIA GUADALUPE CALDERON AMEZCUA

LIC. VIRGILIO GERARDO DE HOYOS HERNANDEZ

JUAN CARLOS ZAPATA LOPEZ

MUNICIPIO DE ACUNA COAHUILA		
Estado de Cambios en la Situación Financiera		
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante	889,361.85	79,885,488.70
Efectivo y Equivalentes	524,496.99	60,153,261.12
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	60,147,261.12
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	524,496.99	0.00
Inventarios	0.00	6,000.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	364,864.86	19,732,227.58
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	8,949,684.72
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	364,864.86	0.00
Bienes Muebles	0.00	7,484,968.66
Activos Intangibles	0.00	3,297,574.20
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO		
Pasivo Circulante	1,094,594.58	27,858,735.64
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,094,594.58	26,399,276.20
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	26,399,276.20
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	1,094,594.58	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	1,459,459.44
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	1,459,459.44
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	105,760,267.91	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	105,760,267.91	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	73,028,190.81	0.00
Revalúos	22,722,891.51	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria	10,009,185.59	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. EMLIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR

ING. HECTOR EDUARDO AROCHA GOMEZ

LIC. CARLOS DONATO PEREZ REYES

MARIA EUGENIA GUADALUPE CALDERON AMEZCUA

LIC. VIRGILIO GERARDO DE HOYOS HERNANDEZ

JUAN CARLOS ZAPATA LOPEZ

MUNICIPIO DE ACUNA COAHUILA		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 y 2024		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	311,753,059.07	251,865,043.44
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	69,167,681.62	62,309,104.88
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	22,853,381.81	6,814,154.42
Productos	33,010,225.38	29,155,412.39
Aprovechamientos	1,086,695.07	1,326,458.47
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	895,930.07	1,556,145.73
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	172,946,003.10	155,428,540.13
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación		
Servicios Personales	11,993,142.02	-4,724,772.58
Materiales y Suministros	242,230,278.31	218,691,338.62
Servicios Generales	95,239,698.31	109,790,117.01
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	18,086,405.49	12,807,324.97
Transferencias al resto del Sector Público	29,180,328.16	23,978,628.97
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	17,647,689.05	17,852,379.93
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2,401,995.46	3,670,768.41
Transferencias a la Seguridad Social	11,821,093.48	10,089,676.20
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	14,000.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	67,839,068.36	40,502,443.13
	69,522,780.76	33,173,704.82
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,103,389.61	6,413,489.28
Bienes Muebles	5,402,700.72	4,117,923.32
Otras Aplicaciones de Inversión	2,700,688.89	2,295,565.96
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0.00	0.00
	-8,103,389.61	-6,413,489.28
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación		
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	1,272,130.03	1,361,259.27
Externo	1,272,130.03	1,361,259.27
Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,272,130.03	1,361,259.27
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
	-1,272,130.03	-1,361,259.27
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
	60,147,261.12	25,398,956.27
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		
	41,083,279.22	53,491,342.42
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		
	101,230,540.34	78,890,298.69

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR

ING. HÉCTOR EDUARDO AROCHA GÓMEZ

LIC. CARLOS DONATO PÉREZ REYES

MARIA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA

LIC. VIRGILIO GERARDO DE HOYOS HERNÁNDEZ

JUAN CARLOS ZAPATA LÓPEZ

MUNICIPIO DE ACUÑA COAHUILA					
Estado Analítico del Activo					
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,013,875,982.83	1,340,277,309.42	1,261,281,182.57	1,092,872,109.68	78,996,126.85
Activo Circulante	62,093,821.81	1,133,500,175.25	1,073,871,411.12	121,722,585.94	59,628,764.13
Efectivo y Equivalentes	41,083,279.22	655,270,159.24	595,122,898.12	101,230,540.34	60,147,261.12
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	21,007,566.29	477,449,206.01	477,973,703.00	20,483,069.30	-524,496.99
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,976.30	780,810.00	774,810.00	8,976.30	6,000.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	951,782,161.02	206,777,134.17	187,409,771.45	971,149,523.74	19,367,362.72
Inversiones Financieras a Largo Plazo	25,145.72	195,447,735.45	186,498,050.73	8,974,830.44	8,949,684.72
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	16,197,290.65	546,855.86	911,720.72	15,832,425.79	-364,864.86
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	848,394,653.52	7,484,968.66	0.00	855,879,622.18	7,484,968.66
Bienes Muebles	208,430,161.18	3,297,574.20	0.00	211,727,735.38	3,297,574.20
Activos Intangibles	10,231.20	0.00	0.00	10,231.20	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-121,275,321.25	0.00	0.00	-121,275,321.25	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR

ING. HECTOR EDUARDO AROCHA GOMEZ

L.C. CARLOS DONATO PEREZ REYES

MARIA EUGENIA GUADALUPE CALDERON AMEZCUA

LIC. VIRGILIO GERARDO DE HOYOS HERNANDEZ

JUAN CARLOS ZAPATA LOPEZ

MUNICIPIO DE ACUNA COAHUILA Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	1,094,594.58
Títulos y Valores			0.00	1,094,594.58
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	1,094,594.58
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			16,054,054.34	14,594,594.90
Títulos y Valores			16,054,054.34	14,594,594.90
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			16,054,054.34	14,594,594.90
Total de Otros Pasivos			242,114,948.75	215,715,672.55
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			258,169,003.09	231,404,862.03

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. EMLIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR

ING. HECTOR EDUARDO AROCHA GOMEZ

L.C. CARLOS DONATO PEREZ REYES

MARIA EUGENIA GUADALUPE CALDERON AMEZCUA

LIC. VIRGILIO GERARDO DE HOYOS HERNANDEZ

JUAN CARLOS ZAPATA LOPEZ

Municipio de Acuña

Informe sobre pasivos contingentes

Del 01 enero al 31 de marzo del 2025

Cuenta	Concepto	Importe
741	Demanda Judicial en proceso de resolución	\$569,011,799.00



LIC. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR



LIC. CARLOS DONATO PÉREZ REYES

LIC. VIRGILIO GERARDO DE HOYOS HERNÁNDEZ



ING. HECTOR EDUARDO AROCHA GOMEZ



MARIA EUGENIA GUADALUPE CALDERON AMEZCUA

JUAN CARLOS ZAPATA LOPEZ

1.2.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-5,299,248.67	0.00	0.00	-5,299,248.67
1.2.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-115,076,072.58	0.00	0.00	-115,076,072.58
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.4	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
2	PASIVO	258,169,003.09	280,839,387.29	234,075,226.23	231,404,862.03
2.1	PASIVO CIRCULANTE	242,114,948.75	259,379,907.85	234,075,226.23	216,810,267.13
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	242,109,744.75	259,015,042.99	232,615,766.79	215,710,468.55
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-8,608,934.41	81,232,014.96	80,156,767.61	-9,055,101.76
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	37,208,319.95	71,159,321.52	62,790,804.31	28,838,802.74
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	16,268,829.05	16,939,988.50	7,120,880.10	6,449,720.65
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	83,248,102.72	20,862,975.38	24,199,775.11	86,584,902.47
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	907,265.17	907,265.17	0.00
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	111,350,040.01	70,399,761.59	59,931,072.44	100,881,350.86
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	29,520.56	78,324.96	78,324.96	29,520.56
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,616,866.87	-2,561,609.09	-2,567,122.91	2,611,353.05
2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	364,864.86	1,459,459.44	1,094,594.58
2.1.3.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	364,864.86	1,459,459.44	1,094,594.58
2.1.3.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	204.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	204.00	0.00	0.00	204.00
2.1.6.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
2.1.9.2	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	16,054,054.34	1,459,459.44	0.00	14,594,594.90
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.1	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	16,054,054.34	1,459,459.44	0.00	14,594,594.90
2.2.3.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.3	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.4	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	16,054,054.34	1,459,459.44	0.00	14,594,594.90
2.2.3.5	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00

2.2.4.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.2	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
3	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	755,706,979.74	-248,183.55	9,761,002.04	765,716,165.33
3.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	343,000.00	0.00	0.00	343,000.00
3.1.1	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL	343,000.00	0.00	0.00	343,000.00
3.1.3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	755,363,979.74	-248,183.55	9,761,002.04	765,373,165.33
3.2.1	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	388,096,777.31	0.00	0.00	388,096,777.31
3.2.3	REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.1	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.2	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.3	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.9	OTROS REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4	RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.2	RESERVAS TERRITORIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	367,267,202.43	-248,183.55	9,761,002.04	377,276,388.02
3.2.5.1	CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES	3,653,042.00	0.00	0.00	3,653,042.00
3.2.5.2	CAMBIO POR ERRORES CONTABLES	363,614,160.43	-248,183.55	9,761,002.04	373,623,348.02
3.2.5.3	CAMBIO EN ESTIMACIONES CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.2	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	0.00	0.00	299,759,917.05	299,759,917.05
4.1.1	IMPUESTOS	0.00	0.00	126,813,913.95	126,813,913.95
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	0.00	69,167,681.62	69,167,681.62
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0.00	0.00	68,834,107.74	68,834,107.74
4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.8	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	46,337.88	46,337.88
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	287,236.00	287,236.00
4.1.2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.2	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	22,653,381.81	22,653,381.81
4.1.4	DERECHOS	0.00	0.00	22,653,381.81	22,653,381.81
4.1.4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	33,010,225.38	33,010,225.38
4.1.4.2	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (DEROGADA)	0.00	0.00	77,910.00	77,910.00
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	0.00	25,518,609.18	25,518,609.18
4.1.4.5	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	40,807.50	40,807.50
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5	PRODUCTOS	0.00	0.00	7,372,898.70	7,372,898.70
4.1.5.1	PRODUCTOS	0.00	0.00	1,086,695.07	1,086,695.07
4.1.5.2	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS (DEROGADA)	0.00	0.00	1,086,695.07	1,086,695.07
4.1.5.3	ACCESORIOS DE PRODUCTOS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.4	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.9	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.1	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL (DEROGADA)	0.00	0.00	895,930.07	895,930.07
4.1.6.2	MULTAS	0.00	0.00	217.14	217.14
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES	0.00	0.00	2,262.80	2,262.80
4.1.6.4	REINTEGROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.6	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00

4.1.6.7	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	893,450.13	893,450.13
4.1.7.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.2	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMP	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.4	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FIN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.5	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINAN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.6	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINAN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIP	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRG	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.1	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	172,946,003.10	172,946,003.10
4.2.1	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	172,946,003.10	172,946,003.10
4.2.1.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	116,343,280.00	116,343,280.00
4.2.1.2	APORTACIONES	0.00	0.00	48,441,339.93	48,441,339.93
4.2.1.3	CONVENIOS	0.00	0.00	8,161,383.17	8,161,383.17
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.5	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.2	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.4	AYUDAS SOCIALES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.6	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.7	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.1	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.3	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.4	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.5	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.1	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.7	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	204,008,834.73	0.00	204,008,834.73
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	0.00	160,621,129.47	0.00	160,621,129.47
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	96,386,700.47	0.00	96,386,700.47
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	77,759,105.78	0.00	77,759,105.78
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	671,764.47	0.00	671,764.47
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	6,897,952.15	0.00	6,897,952.15
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	892,574.00	0.00	892,574.00
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	10,165,304.09	0.00	10,165,304.09
5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	26,723,082.28	0.00	26,723,082.28
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	1,961,926.36	0.00	1,961,926.36
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	756,071.55	0.00	756,071.55
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	5,628,212.16	0.00	5,628,212.16
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	372,756.42	0.00	372,756.42
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	13,789,776.47	0.00	13,789,776.47
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	521,855.00	0.00	521,855.00
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	2,799,731.92	0.00	2,799,731.92
5.1.3	SERVICIOS GENERALES	0.00	692,752.38	0.00	692,752.38
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	37,511,346.74	0.00	37,511,346.74
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	7,423,844.37	0.00	7,423,844.37
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	685,619.16	0.00	685,619.16
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	690,576.46	0.00	690,576.46
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	816,872.09	0.00	816,872.09
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	15,957,606.92	0.00	15,957,606.92
		0.00	3,540,752.30	0.00	3,540,752.30

5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	773,848.77	0.00	773,848.77
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	0.00	4,165,749.67	0.00	4,165,749.67
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	3,456,677.00	0.00	3,456,677.00
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	42,480,440.09	0.00	42,480,440.09
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	17,647,689.05	0.00	17,647,689.05
5.2.3.1	SUBSIDIOS	0.00	17,647,689.05	0.00	17,647,689.05
5.2.3.2	SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4	AYUDAS SOCIALES	0.00	2,914,220.76	0.00	2,914,220.76
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	2,914,220.76	0.00	2,914,220.76
5.2.4.2	BECAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	11,824,966.96	0.00	11,824,966.96
5.2.5.1	PENSIONES	0.00	2,033,143.00	0.00	2,033,143.00
5.2.5.2	JUBILACIONES	0.00	9,804,355.03	0.00	9,804,355.03
5.2.5.9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	187,468.93	0.00	187,468.93
5.2.6	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	10,066,923.32	0.00	10,066,923.32
5.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	0.00	10,066,923.32	0.00	10,066,923.32
5.2.8	DONATIVOS	0.00	26,640.00	0.00	26,640.00
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	26,640.00	0.00	26,640.00
5.2.8.2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.3	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.4	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.5	DONATIVOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.2	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	907,265.17	0.00	907,265.17
5.4.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	546,855.86	0.00	546,855.86
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	546,855.86	0.00	546,855.86
5.4.1.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	360,409.31	0.00	360,409.31
5.4.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	360,409.31	0.00	360,409.31
5.4.2.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4.1	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.2	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.1	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.2	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.3	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.6	DETERIORO DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.8	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2	PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.2	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.4	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.5	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00

5.5.4	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA (DEROGADO)	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES (DEROGADO)	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9	OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.2	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.3	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.4	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.5	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.6	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.7	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.8	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA NEGATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00	0.00	0.00
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1	VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3	AVALES Y GARANTÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2	AVALES FIRMADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4	JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	569,011,799.00	0.00	0.00	569,011,799.00
7.5	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	569,011,799.00	0.00	0.00	569,011,799.00
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	661,198,045.35	0.00	0.00	661,198,045.35
7.6	BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	661,198,045.35	0.00	0.00	661,198,045.35
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LC. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTE MAYOR

LC. CARLOS DONATO PÉREZ REYES

LC. VIRGILIO GERARDO DE HOYOS HERNÁNDEZ

ING. HECTOR EDUARDO AROCHA GÓMEZ

MARIA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA

JUAN CARLOS ZAPATA LÓPEZ

MUNICIPIO DE ACUNA COAHUILA Balanza de Comprobación Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en Pesos)					
CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1	ACTIVO	1,013,875,982.83	1,340,277,309.42	1,261,281,182.57	1,092,872,109.88
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	62,093,821.81	1,133,500,175.25	1,073,871,411.12	121,722,585.94
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	41,083,279.22	655,270,159.24	595,122,898.12	101,230,540.34
1.1.1.1	EFFECTIVO	0.00	180,000.00	4,000.00	178,000.00
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	41,073,279.22	655,090,159.24	595,118,898.12	101,044,540.34
1.1.1.3	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
1.1.1.9	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	21,007,566.29	477,449,268.01	477,973,703.00	20,483,069.30
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	13,036,393.12	169,131,844.51	170,406,775.01	11,759,462.62
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	172,946,003.10	172,946,003.10	0.00
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	683,400.48	1,323,100.91	1,185,360.62	821,140.77
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	126,813,913.95	126,813,913.95	0.00
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.6	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	1,446,587.47	2,049,506.46	794,379.32	2,701,714.81
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	5,841,185.22	5,184,837.08	5,825,271.00	5,200,751.30
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	2,976.30	780,810.00	774,810.00	8,976.30
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	2,976.30	780,810.00	774,810.00	8,976.30
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4	INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.5	BIENES EN TRÁNSITO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5	ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.1	VALORES EN GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.2	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.4	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	951,782,161.02	206,777,134.17	187,409,771.45	971,149,523.74
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	25,145.72	195,447,735.45	188,498,050.73	8,974,830.44
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	25,145.72	195,447,735.45	188,498,050.73	8,974,830.44
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	16,197,290.85	546,855.88	911,720.72	15,832,425.79
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	16,197,290.85	546,855.88	911,720.72	15,832,425.79
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.4	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	848,394,853.52	7,484,968.88	0.00	855,879,822.18
1.2.3.1	TERRENOS	36,013,342.71	0.00	0.00	36,013,342.71
1.2.3.2	VIVIENDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	53,001,985.42	0.00	0.00	53,001,985.42
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	248,770,942.24	0.00	0.00	248,770,942.24
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	113,588,329.04	0.00	0.00	113,588,329.04
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	368,523,884.65	7,151,849.83	0.00	375,675,734.48
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	28,496,169.46	333,118.83	0.00	28,829,288.29
1.2.4	BIENES MUEBLES	208,430,161.18	3,297,574.20	0.00	211,727,735.38
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	29,595,820.08	1,519,484.28	0.00	31,115,304.36
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	7,699,207.27	986,569.21	0.00	8,685,776.48
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	319,000.00	0.00	0.00	319,000.00
1.2.4.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	71,453,258.33	204,750.02	0.00	71,658,008.35
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	6,478,124.88	0.00	0.00	6,478,124.88
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	92,736,044.20	420,834.89	0.00	93,156,879.09
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	148,906.44	0.00	0.00	148,906.44
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	165,936.00	0.00	165,936.00
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	10,231.20	0.00	0.00	10,231.20
1.2.5.1	SOFTWARE	10,231.20	0.00	0.00	10,231.20
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.4	LICENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-121,275,321.25	0.00	0.00	-121,275,321.25

MUNICIPIO DE ACUÑA COAHUILA					
Balanza de Comprobación					
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025					
(Cifras en Pesos)					
CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	4,168,951,626.08	4,168,951,626.08	0.00
8.1	LEY DE INGRESOS	0.00	1,630,084,834.10	1,630,084,834.10	0.00
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	1,030,565,000.00	0.00	1,030,565,000.00
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	299,759,917.05	1,030,565,000.00	730,805,082.95
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	299,759,917.05	299,759,917.05	0.00
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	299,759,917.05	299,759,917.05
8.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	2,538,866,791.98	2,538,866,791.98	0.00
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	1,030,565,000.00	1,030,565,000.00
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	1,368,501,529.76	556,287,997.73	812,213,532.03
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	337,936,529.76	337,936,529.76	0.00
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	218,351,467.97	215,156,242.45	3,195,225.52
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	215,156,242.45	215,154,292.45	1,950.00
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	215,154,292.45	183,766,729.59	31,387,562.86
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	183,766,729.59	0.00	183,766,729.59

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. ÉMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR

L.C. CARLOS DONATO PEREZ REYES

LIC. VIRGILIO GERARDO DE HOYOS HERNANDEZ

ING. HECTOR EDUARDO AROCHA GOMEZ

MARIA EUGENIA GUADALUPE CALDERON AMEZCUA

JUAN CARLOS ZAPATA LOPEZ



SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

PM/SRA/1763/2024

El suscrito **LIC. HÉCTOR ALBERTO DE LUNA SÁNCHEZ** en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acuña, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el Artículo 126, fracciones IV y XV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza

CERTIFICO:

Que, en Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha Treinta y Uno de Diciembre del Dos Mil Veinticuatro, presidida por el Presidente Municipal, Lic. Emilio Alejandro De Hoyos Montemayor, y la mayoría de los integrantes de este Ayuntamiento, se propuso, entre otros: la propuesta presentada por el L.C. Carlos Donato Pérez Reyes, Tesorero Municipal, de conformidad con el Artículo 10 de la Ley de Rendición y Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como por lo dispuesto en el artículo 251 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

En el punto cinco del orden del día, los integrantes del Ayuntamiento deciden **aprobar por unanimidad** el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba, la Cuenta Pública del Municipio de Acuña, Coahuila de Zaragoza correspondiente al Ejercicio 2024.

LO ANTERIOR ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL, MISMA QUE EXPIDO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN ACUÑA, COAHUILA, EL DÍA TREINTA Y UNO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024
POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
EL SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO


LIC. HÉCTOR ALBERTO DE LUNA SÁNCHEZ



c.c.p. Archivo. HALS/Gris*



MUNICIPIO DE ACUÑA COAHUILA		
Estado de Actividades		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	257,830,293.03	230,709,851.86
Impuestos	127,396,365.31	109,339,703.32
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	9,228,993.26	8,395,801.13
Derechos	107,422,165.79	98,917,721.99
Productos	5,588,220.78	7,661,052.84
Aprovechamientos	8,194,547.89	6,395,572.58
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	587,890,023.38	610,925,007.49
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	587,890,023.38	610,925,007.49
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	845,720,316.41	841,634,859.35
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	658,468,771.40	640,919,200.38
Servicios Personales	423,367,836.07	388,859,012.31
Materiales y Suministros	83,653,226.18	95,004,581.33
Servicios Generales	151,447,709.15	157,055,606.74
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	156,393,999.50	147,839,063.09
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	45,058,356.59	36,008,272.98
Ayudas Sociales	31,958,483.98	32,497,722.01
Pensiones y Jubilaciones	38,984,602.93	36,979,072.94
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	40,158,236.00	41,764,155.16
Donativos	234,320.00	589,840.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,835,405.33	3,029,019.47
Intereses de la Deuda Pública	2,490,676.62	2,698,578.67
Comisiones de la Deuda Pública	344,728.71	330,440.80
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,299,248.67	115,976,072.58
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,299,248.67	115,976,072.58
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	822,997,424.90	907,763,355.52
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	22,722,891.51	-66,128,496.17

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. EMLIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR

LIC. SAUL GARCIA IBARRA

L.C. CARLOS DONATO PEREZ REYES

ING. KARLA YOLANDA SANCHEZ SANCHEZ

L.A. SANDRA LETICIA RUIZ ORTIZ

MUNICIPIO DE AGÜINA COAHUILA					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	41,083,279.22	53,491,342.42	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	242,109,744.75	257,015,046.20
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	21,007,566.29	24,381,267.21	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,076.30	13,725.50	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	204.00	204.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	62,093,821.81	77,886,335.13	Otros Pasivos a Corto Plazo	5,000.00	0.00
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	242,114,948.75	257,015,250.20
Inversiones Financieras a Largo Plazo	25,145.72	25,132.84	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	16,197,290.65	17,656,750.09	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	848,394,653.52	755,987,574.07	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	208,430,161.18	212,611,000.97	Deuda Pública a Largo Plazo	16,054,054.34	17,513,513.78
Activos Intangibles	10,231.20	10,231.20	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-121,275,321.25	-115,976,072.58	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	16,054,054.34	17,513,513.78
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	258,169,003.09	274,528,763.98
Total de Activos No Circulantes	951,782,161.02	870,314,616.59	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	1,013,875,982.83	948,200,951.72	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	343,000.00	0.00
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	343,000.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	755,363,979.74	673,672,187.74
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	22,722,891.51	-06,128,496.17
			Resultados de Ejercicios Anteriores	365,373,885.80	431,502,381.97
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	367,267,202.43	308,298,301.94
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	755,706,979.74	673,672,187.74
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,013,875,982.83	948,200,951.72

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. EMLIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR

LIC. SAUL GARCIA IBARRA

L.C. CARLOS DONATO PEREZ REYES

ING. KARLA YOLANDA SANCHEZ SANCHEZ

L.A. SANDRA LETICIA RUIZ ORTIZ

MUNICIPIO DE ACUÑA COAHUILA					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		739,800,683.91	-66,128,496.17		673,672,187.74
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-66,128,496.17		-66,128,496.17
Resultados de Ejercicios Anteriores		431,502,381.97			431,502,381.97
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		308,298,301.94			308,298,301.94
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	0.00	739,800,683.91	-66,128,496.17	0.00	673,672,187.74
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	343,000.00				343,000.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	343,000.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		-66,128,496.17	147,820,288.17		81,691,792.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			22,722,891.51		22,722,891.51
Resultados de Ejercicios Anteriores		-66,128,496.17	66,128,496.17		0.00
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			58,968,900.49		58,968,900.49
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	343,000.00	673,672,187.74	81,691,792.00	0.00	755,706,979.74

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR


LIC. SAUL GARCIA IBARRA


LIC. CARLOS DONATO PEREZ REYES


INE. KARLA YOLANDA SANCHEZ SANCHEZ


L.A. SANDRA LETICIA RUIZ ORTIZ

MUNICIPIO DE ACUNA COAHUILA		
Estado de Cambios en la Situación Financiera		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	26,732,061.22	92,407,092.33
Activo Circulante	15,792,513.32	0.00
Efectivo y Equivalentes	12,408,063.20	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,373,700.92	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	10,749.20	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	10,939,547.90	92,407,092.33
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	12.88
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,459,459.44	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	92,407,079.45
Bienes Muebles	4,180,839.79	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,299,248.67	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	5,000.00	16,364,760.89
Pasivo Circulante	5,000.00	14,905,301.45
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	14,905,301.45
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	5,000.00	0.00
Pasivo No Circulante	0.00	1,459,459.44
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	1,459,459.44
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	148,163,288.17	66,128,496.17
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	343,000.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	343,000.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	147,820,288.17	66,128,496.17
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	88,851,387.68	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	66,128,496.17
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	58,968,900.49	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. EMLIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR

LIC. SAUL GARCIA IBARRA

L.C. CARLOS DONATO PEREZ REYES

ING. KARLA YOLANDA SANCHEZ SANCHEZ

L.A. SANDRA LETICIA RUIZ ORTIZ

MUNICIPIO DE ACUNA COAHUILA Estado de Flujos de Efectivo Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Cifras en Pesos)		
Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	928,114,282.81	1,040,729,360.33
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	127,396,365.31	109,339,703.32
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	9,228,993.26	8,395,801.13
Productos	107,422,165.79	98,917,721.99
Aprovechamientos	5,588,220.78	7,661,052.84
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	8,194,547.89	6,395,572.58
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	587,890,023.38	610,925,007.49
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación		
	82,393,966.40	199,094,500.98
848,190,559.76	923,239,454.47	
Servicios Personales	417,815,896.92	383,067,891.78
Materiales y Suministros	69,601,043.14	79,470,493.53
Servicios Generales	137,415,517.83	124,311,626.28
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	45,058,356.59	36,008,272.98
Ayudas Sociales	31,468,802.13	32,274,197.15
Pensiones y Jubilaciones	37,938,609.93	36,971,115.03
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	120,480.00	482,680.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	108,771,853.22	230,653,177.72
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	79,923,723.05	117,489,905.86
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	88,036,921.48	120,830,579.69
Bienes Muebles	77,780,057.84	96,506,588.12
Otras Aplicaciones de Inversión	10,256,863.64	24,323,991.57
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-88,036,921.48	-120,830,579.69
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación		
Servicios de la Deuda	4,294,864.77	4,488,478.91
Interno	4,294,864.77	4,488,478.91
Externo	4,294,864.77	4,488,478.91
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-4,294,864.77	-4,488,478.91
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-12,408,063.20	-7,829,152.74
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	53,491,342.42	61,320,495.16
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	41,083,279.22	53,491,342.42

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR

LIC. SAUL GARCIA IBARRA

L.C. CARLOS DONATO PEREZ REYES

ING. KARLA YOLANDA SANCHEZ SANCHEZ

L.A. SANDRA LETICIA RUIZ ORTIZ

MUNICIPIO DE ACUNA COAHUILA					
Estado Analítico del Activo					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	948,200,951.72	6,383,523,080.80	6,317,848,049.69	1,013,875,982.83	65,675,031.11
Activo Circulante	77,886,335.13	4,563,037,900.73	4,578,830,414.05	62,093,821.81	-15,792,513.32
Efectivo y Equivalentes	53,491,342.42	2,048,925,512.00	2,061,333,575.20	41,083,279.22	-12,408,063.20
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	24,381,267.21	2,510,785,497.93	2,514,159,198.85	21,007,566.29	-3,373,700.92
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	13,725.50	3,326,890.80	3,337,640.00	2,976.30	-10,749.20
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	870,314,616.59	1,820,485,180.07	1,739,017,635.64	951,782,161.02	81,467,544.43
Inversiones Financieras a Largo Plazo	25,132.84	1,729,768,263.79	1,729,768,250.91	25,145.72	12.88
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	17,656,750.09	2,490,676.62	3,950,136.06	16,197,290.65	-1,459,459.44
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	755,987,574.07	92,407,079.45	0.00	848,394,653.52	92,407,079.45
Bienes Muebles	212,611,000.97	-4,180,839.79	0.00	208,430,161.18	-4,180,839.79
Activos Intangibles	10,231.20	0.00	0.00	10,231.20	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-115,976,072.58	0.00	5,299,248.67	-121,275,321.25	-5,299,248.67
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. EMLIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR

LIC. SAUL GARCIA IBARRA

L.C. CARLOS DONATO PEREZ REYES

ING. KARLA YOLANDA SANCHEZ SANCHEZ

L.A. SANDRA LETICIA RUIZ ORTIZ

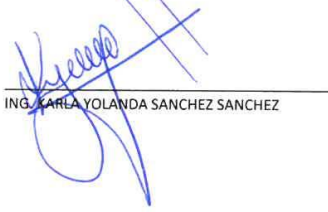
MUNICIPIO DE ACUNA COAHUILA				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024				
(Cifras en Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			17,513,513.78	16,054,054.34
Instituciones de Crédito			17,513,513.78	16,054,054.34
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			17,513,513.78	16,054,054.34
Total de Otros Pasivos			257,015,250.20	242,114,948.75
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			274,528,763.98	258,169,003.09

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. EMLIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR

LIC. SAUL GARCIA IBARRA


LIC. CARLOS DONATO PEREZ REYES


ING. KARLA YOLANDA SANCHEZ SANCHEZ

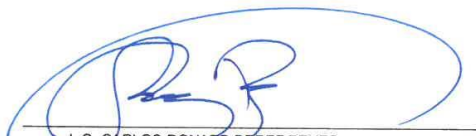

L.A. SANDRA LETICIA RUIZ ORTIZ

Municipio de Acuña

Informe sobre pasivos contingentes

Del 01 enero al 31 de diciembre 2024

Cuenta	Concepto	Importe
741	Demanda Judicial en proceso de resolución	\$569,011,799.00


LIC. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR
L.C. CARLOS DONATO PÉREZ REYES
L.A. SANDRA LETICIA RUIZ ORTIZ
LIC. SAUL GARCÍA IBARRA
ING. KARLA YOLANDA SANCHEZ SANCHEZ



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
MORELOS, COAHUILA
H. AYUNTAMIENTO
2025-2027
“UN GOBIERNO CERCA DE TI”**

“Un Gobierno Cerca de Ti”





Estimados habitantes de Morelos, Coahuila:

Es un honor dirigirme a ustedes para presentarles el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, con el cual buscamos impulsar un cambio sustancial en nuestro municipio.

Agradezco profundamente la confianza que han depositado en mi persona y en el proyecto de gobierno que hoy represento, un proyecto que no es solo de una administración, sino de toda la comunidad. Así mismo expreso nuestro agradecimiento a los que nos brindaron su apoyo en las urnas confiando en nosotros para representarlos junto con el Honorable Cabildo durante el periodo 2025-2027.

Al asumir con orgullo la responsabilidad de encabezar la Presidencia Municipal de Morelos, Coahuila, lo hice con un firme compromiso: **mejorar la calidad de vida de todas y todos los morelenses**. Este compromiso se traduce en acciones concretas que habrán de llevarse a cabo con base en los objetivos y estrategias establecidos en el **Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027** instrumento clave para la planeación y gestión de nuestro gobierno.

1

Este plan será nuestra guía para tomar decisiones responsables y eficientes, combinando la planeación estratégica con la ejecución puntual de programas, obras y acciones que impacten positivamente en nuestro municipio. De forma conjunta y corresponsable trabajaremos de la mano del gobierno estatal, para construir un municipio fuerte, justo y con oportunidades para todas y todos, el Plan Municipal de Desarrollo es fruto de las diversas inquietudes que la ciudadanía nos expresó durante las campañas, tanto la interna como la institucional, en las que visitamos cada hogar de nuestro municipio.



Estamos plenamente comprometidos con la **equidad de derechos**, todas nuestras acciones estarán sustentadas en los principios de **legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia**. Nos comprometemos a conducirnos con absoluta **transparencia**, promoviendo una cultura de **inclusión, respeto a la dignidad humana, tolerancia, hospitalidad y solidaridad**.

Nuestro propósito es firme: **atender con responsabilidad, cercanía y sensibilidad las necesidades de la ciudadanía**, elevando la calidad de los servicios públicos y **fortaleciendo el bienestar integral de todas las familias de Morelos**.

La acción de gobierno se sustenta en diversos principios o EJES RECTORES:

Primer Eje. -Un Gobierno al Servicio de la Gente

2

Segundo Eje. -Desarrollo social Incluyente, Sustentable y Participativo

Tercer Eje. - Sociedad Segura

Cuarto Eje. - Desarrollo Económico

UN GOBIERNO AL SERVICIO DE LA GENTE: El objetivo principal será dirigir la Administración Pública Municipal hacia un modelo de gobierno abierto, transparente y ético, que fomente la participación ciudadana y que dé respuestas adecuadas a las principales necesidades de la comunidad.

DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE, SUSTENTABLE Y PARTICIPATIVO: El objetivo será promover un desarrollo social equilibrado en el municipio de Morelos, Coahuila, que garantice la inclusión de todos los sectores de la población, fomente la participación activa de la ciudadanía y asegure la



sustentabilidad de los recursos naturales, sociales y económicos, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

SOCIEDAD SEGURA: El objetivo es establecer un modelo de seguridad que apunte a la reducción de la violencia, atacando sus causas fundamentales. Este enfoque será multidimensional, promoviendo acciones basadas en el análisis de la delincuencia, pero también considerando los factores que contribuyen a una paz duradera mediante un análisis causa-efecto.

DESARROLLO ECONÓMICO: A través de metas concretas, buscaremos que Morelos, Coahuila de Zaragoza, se convierta en una ciudad competitiva, atractiva para la inversión, donde sus habitantes puedan emprender, trabajar y desarrollar sus habilidades productivas. El gobierno y la sociedad trabajarán juntos para crear un entorno favorable y un marco regulatorio adecuado que impulse el potencial de los emprendedores.

3

Nuestro propósito es contribuir al desarrollo integral de una sociedad equitativa, saludable e inclusiva, garantizando igualdad de oportunidades y acceso pleno al ejercicio de todos los derechos. Este proyecto es la base para el progreso de nuestro municipio, y solo con el esfuerzo colectivo podremos alcanzar nuestras metas. Juntos haremos de este gobierno un verdadero instrumento de transformación y esperanza.

Atentamente

C. Mario Alberto Camarillo Zertuche

Presidente Municipal

2025-2027

“Un Gobierno Cerca de Ti”

“Un Gobierno Cerca de Ti”





ÍNDICE

Marco Jurídico 6

Diagnóstico General 8

Nomenclatura 8

Escudo de Armas 9

Caracterización del Ayuntamiento 10

Historia 11

Medio Físico 13

Principales Ecosistemas 16

Flora 18

Fauna 18

Perfil Sociodemográfico 20

Actividades Económicas..... 21

Atractivos Culturales, Naturales
y turísticos del Municipio 24

Valores que nos definen..... 27

Visión y Misión Municipal 29

Ejes Rectores 31

Eje 1: “Un Gobierno al Servicio de la Gente” 31

 Gobierno Incluyente 33

 Política Social 33

 Capacitación y Profesionalización
 del personal 33





Eje 2: "Desarrollo Social Incluyente, Sustentable y Participativo"	36
Líneas de Acción	37
Participación Ciudadana	38
Sustentabilidad Social y Ambiental	39
Acceso a Servicios de Salud y Bienestar	39
Cultura, Deporte y Educación	39
Eje 3: "Sociedad Segura"	40
Fortalecimiento del mando coordinado	46
Prevención del Delito	47
Colaboración con otros niveles de Gobierno	48
Justicia y reparación de daño	48
Fortalecimiento de actividades de Protección Civil	49
Eje 4: "Desarrollo Económico"	52
Acciones Específicas	53
Conclusiones	61



MARCO JURÍDICO

En nuestro municipio nos regimos a través de las leyes y reglamentos que a continuación se dan a conocer:

El *código municipal para el estado de Coahuila* dentro del título cuarto de la planeación de desarrollo municipal capítulo tercero Artículo 141 al 157 obliga a los Ayuntamientos a elaborar y aprobar y publicar el Plan municipal de desarrollo dentro de los primeros cuatro meses centrados a partir de la fecha de su instalación en el que se especifica las principales acciones de gobierno, los objetivos estrategias, considerados como prioridades de desarrollo municipal.

En el mismo marco legal se señala la necesidad de proveer los recursos que serán asignados para la ejecución de todas y cada una de las acciones y prioridades para el desarrollo del municipio.

6

El presidente Municipal y las dependencias administrativas a su cargo deben cumplir con la formulación, instrumentación y evaluación del plan municipal conforme a la normatividad de la ley estatal de planeación y desarrollo capítulo tercero, artículos 15,18,19,21 y 23 y la ley orgánica de la Administración pública del Estado en Coahuila en el capítulo tercero artículo 26 Fracción VI Y VII conforme estas obligaciones este plan se integrara con varios ejes de acción en las que indudablemente se incluyen todas y cada una de las necesidades que la sociedad requiere y que el gobierno Municipal considere como prioridades.

Los recursos necesarios para la aplicación de los programas en pro de la comunidad serán provenientes de los ingresos directos del Ayuntamiento, los fondos de participación Estatal y Federal, diseñados a través del



presupuesto de egresos aprobados a través del cabildo, así como los propios del municipio.

La ejecución de este plan en el ámbito de las atribuciones que se señalan en el Artículo 115 de la Constitución General de la República Mexicana en relación con el 158 de la Constitución de Coahuila de Zaragoza.

- I. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS
- II. UNIDOS MEXICANOS.
- III. LEY DE PLANEACIÓN
- IV. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
- V. LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE
- VI. COAHUILA DE ZARAGOZA.
- VII. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
- VIII. CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE
- IX. COAHUILA DE ZARAGOZA.



DIAGNÓSTICO GENERAL

A continuación, presentamos los datos clave de Morelos que nos ayudan a entender su historia, apreciar su realidad actual y proyectar su futuro.

NOMENCLATURA

DENOMINACIÓN: **MORELOS**

TOPONIMÍA: Recibió este nombre en honor al caudillo insurgente José María Morelos y Pavón, conocido como uno de los grandes líderes de la independencia de México, luchó incansablemente por la causa de la libertad y la justicia social.

8

ESCUDO DE ARMAS

El Escudo de Armas del municipio de Morelos se divide en tres partes.

En el cantón diestro, sobre un fondo rojo, aparece un brazo que sostiene un mazo, simbolizando la actividad creativa de los habitantes del municipio.

En el cantón siniestro, rodeado por espigas de trigo y sorgo, que representan los principales productos agrícolas de la región, se encuentra un gorro frigio, evocando la libertad.

En el cantón inferior, en representación de la geografía local, se muestran tres nogales, con dos manantiales entre ellos, y al fondo, la elevación más alta del municipio, conocida como la Loma de Santa Rita, nombre original del lugar.

Al borde del escudo se lee la inscripción "Morelos, Coahuila" y, en la parte inferior, aparece el año MDCCCXXVI, cuando fue elevada a villa.

Rodeando el escudo, se encuentra un águila con la cabeza de perfil, similar a la que figuraba en el estandarte del Generalísimo José María Morelos y Pavón.

El águila sostiene en su pico la leyenda "*Por el honor y por la patria*", como divisa caballeresca de los habitantes del municipio.



CARACTERIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO



Ayuntamiento 2025-2027

C. Mario Alberto Camarillo Zertuche

PRESIDENTE MUNICIPAL

Síndico Municipal. Laura Patricia
Navarro Flores

Primer Regidor. Arturo Onofre
Hernández

Segundo Regidor. Alma Alicia
Medina de Hoyos

Tercer Regidor. Julio Villarreal
Chavarría

Cuarto Regidor. Juana María
Olvera Cano

Quinto Regidor. Ignacio Sánchez
Rodríguez

Sexto Regidor. Valeria Sandoval de
Hoyos

Séptimo Regidor. Juan Pedro
Rodríguez Bocanegra

Síndico de Minoría. Francisco
Javier Vega Peña

Regidor Minoría. María Elizabeth
Zaragoza Hernández

Regidor de Minoría. María Blanca
Estela Garza Calderón

Regidor de Minoría. Isidro
Martínez Martínez

Regidor de Minoría. Natalí García
Ontiveros

10

Santa Rocío Rosas Pérez
Secretaria de Ayuntamiento

Marco Rafael Torres de Hoyos
Tesorero

Eberardo Vázquez Ortiz
Contralor

Astrid Duvelza Mares Rosas
Oficial Mayor

"Un Gobierno Cerca de Ti"





HISTORIA

Reseña Histórica

Por decreto de la Legislatura de Coahuila y Texas, el 16 de marzo de 1826, Morelos fue elevado a la categoría de villa bajo el nombre de Santa Rita de Morelos. El 1° de junio de ese mismo año, se designó el lugar donde se ubicaría la plaza central, y se encomendó al agrimensor José Francisco Madero la tarea de medir las tierras de la nueva villa y trazar sus calles. Más tarde, el 16 de marzo de 2002, Morelos obtuvo la categoría de ciudad, consolidándose como un importante municipio en la región.

CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS

11

Cronología de Hechos Históricos del Municipio de Morelos, Coahuila

1. 16 de marzo de 1826

Por decreto de la Legislatura de Coahuila y Texas, Morelos fue elevado a la categoría de villa bajo el nombre de *Santa Rita de Morelos*.

2. 1° de junio de 1826

Se señaló el lugar donde se ubicaría la plaza central del municipio y se encargó al agrimensor José Francisco Madero la tarea de medir las tierras de la villa y trazar las calles.

3. 1839

En las cercanías de Santa Rita de Morelos, se libró una batalla entre las fuerzas centralistas del general Mariano Arista y las fuerzas federalistas de la República del Río Grande, al mando del general Antonio Canales. Las fuerzas federalistas fueron derrotadas.



4. Julio de 1908

Habitantes de Morelos se reunieron para apoyar el movimiento armado precursor de la Revolución Mexicana, conocido como el movimiento de las Vacas, que tuvo lugar en lo que hoy es Ciudad Acuña.

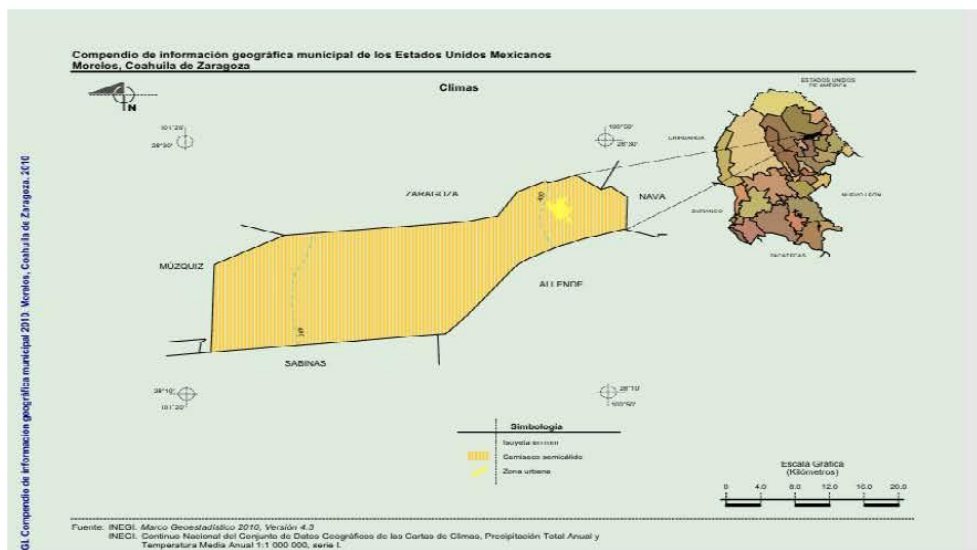
5. 1913

Durante los primeros momentos de la Revolución Constitucionalista, Morelos fue escenario de escaramuzas y combates.

6. 16 de marzo de 2002

Morelos fue elevado a la categoría de ciudad, consolidándose como un importante municipio en la región de Coahuila.

MEDIO FÍSICO



13

1. Ubicación:

- El municipio se encuentra en el noreste del estado de Coahuila, con coordenadas geográficas de 100°53'6" de latitud norte, a 320 metros sobre el nivel del mar.
- Limita con varios municipios: al norte con Nava y Zaragoza, al sur con Sabinas, al sureste con San Juan de Sabinas, al noroeste con Allende y al oeste con Múzquiz.
- Se ubica a aproximadamente 399 kilómetros de la capital del estado.



Ubicación geográfica	Coordenadas y altitud	Colindancias	Otros datos
	Entre los paralelos 28° 14' y 28° 26' de latitud norte; los meridianos 101° 19' y 100° 50' de longitud oeste; altitud entre 300 y 700 m.	Colinda al norte con los municipios de Múzquiz y Zaragoza; al este con el municipio de Nava; al sur con los municipios de Allende y Sabinas; al oeste con el municipio de Múzquiz.	Ocupa el 0.5% de la superficie del estado. Cuenta con 160 localidades y una población total de 8 207 habitantes. http://mapserver.inegi.gob.mx/mgn2k/ ; 25 de abril de 2011.

Fuente: https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/05/05019.pdf

2. Extensión:

- El municipio tiene una superficie de 606.2 kilómetros cuadrados, lo que representa el 0.40% del total del estado de Coahuila.

14

3. Orografía:

- Una característica geográfica importante es la presencia de las Lomitas de Santa Rita de Casia, que están a unos 6 kilómetros de la cabecera municipal, con una altura aproximada de entre 30 y 40 metros.

4. Hidrografía:

- La Acequia de Nava atraviesa la ciudad de poniente a oriente, y se utiliza para riego.





5. Clima:

1. Temperaturas:

- **Verano:** Los meses más cálidos son de mayo a septiembre, con temperaturas máximas que pueden superar los 35°C. Durante el día, las temperaturas pueden alcanzar los 40°C, pero en las noches suele refrescar un poco.
- **Invierno:** En los meses de noviembre a febrero, las temperaturas descienden considerablemente, con máximas que rondan los 20°C y mínimas que pueden llegar hasta los 5°C, especialmente en las noches.

15

2. Precipitación:

- La lluvia en Morelos es escasa y se concentra principalmente en los meses de verano, entre **junio y septiembre**. Estos meses son los de mayor humedad y lluvias, que son típicas de un clima semiárido.
- La precipitación anual promedio es baja, entre 200 mm y 400 mm al año, lo que hace que Morelos sea una zona principalmente seca.



PRINCIPALES ECOSISTEMAS

1. Desierto:

- El **desierto** es el ecosistema más característico de Morelos debido a su clima árido. Este ecosistema se caracteriza por su vegetación adaptada a condiciones de sequedad, como cactus, mezquites, matorrales y plantas resistentes a la falta de agua. Los animales que habitan en este ecosistema incluyen especies como serpientes, zorros, liebres y aves como el halcón y el búho.

2. Matorral Xerófilo:

- El **matorral xerófilo** es un tipo de vegetación que se encuentra en áreas semiáridas, donde las plantas están adaptadas a la escasez de agua. Este ecosistema está compuesto por arbustos y pequeños árboles como el mezquite, el huisache y el palo verde. Es una zona que presenta una vegetación más densa que el desierto, pero igualmente adaptada a las condiciones secas.

16

3. Bosque de Pino y Encino (en áreas más elevadas):

- En las partes más altas del municipio, como en las sierras o zonas montañosas, se pueden encontrar pequeños fragmentos de **bosque de pino y encino**. Estos bosques están mejor abastecidos de agua y presentan una vegetación más frondosa. Los árboles predominantes son el pino, el encino y algunos cedros. Estos bosques albergan una variedad de fauna, como ardillas, conejos, zorros y diversas aves.



4. Pastizales y sabanas:

- La sabana y los **pastizales** se encuentran en áreas de transición entre el desierto y los bosques. Aquí, la vegetación es más abierta, compuesta por hierbas, pastos y algunos arbustos dispersos. Este ecosistema es hogar de diversas especies de aves migratorias, roedores y animales de pastoreo.

5. Riberas y cuerpos de agua:

- A pesar de la escasez de agua en la región, existen pequeños ríos y arroyos que atraviesan el municipio y que generan ecosistemas asociados a cuerpos de agua, como **manglares secos**, y vegetación acuática adaptada. Estos ecosistemas son importantes para la fauna acuática y algunas especies de ave

17

Estos ecosistemas son fundamentales para la biodiversidad de **Morelos, Coahuila** y su conservación es clave para mantener el equilibrio ecológico en la región. La vegetación y fauna adaptadas a las condiciones secas, junto con los ecosistemas



FLORA

La vegetación predominante en Morelos es el **matorral desértico**, adaptado a las condiciones áridas de la región. Entre las especies vegetales comunes se encuentran:

- Mezquite (*Prosopis spp.*)
- Huizache (*Acacia farnesiana*)
- Nopal (*Opuntia spp.*)
- Orégano (*Lippia graveolens*)
- Manzanilla (*Matricaria chamomilla*)
- Gobernadora (*Larrea tridentata*)

Hacia las zonas más orientales del municipio, donde la precipitación pluvial es ligeramente mayor, se encuentran áreas dedicadas a la **agricultura de riego**, cultivándose especies como maíz, frijol y hortalizas.

18

FAUNA

La fauna de Morelos está adaptada a su entorno desértico y semiárido. Algunas de las especies presentes en la región son:

- Tlalcoyote (*Canis latrans*): Coyote común en áreas desérticas.
- Gato montés (*Lynx rufus*): Felino que habita en matorrales y bosques.
- Zorra del desierto (*Vulpes macrotis*): Especie adaptada a climas áridos.



- **Rata canguro** (*Dipodomys spp.*): Roedor típico de las zonas desérticas.
- **Borrego cimarrón** (*Ovis canadensis*): Presente en áreas de pastizales y llanura.
- **Armadillo** (*Dasypodidae*): Común en suelos áridos y semiáridos.

Además, en las zonas ribereñas y cuerpos de agua, se pueden encontrar especies como la **mojarra** (*Cichlidae*).

La diversidad biológica de Morelos refleja la riqueza natural de Coahuila, ofreciendo hábitats únicos para una variedad de especies adaptadas a condiciones desérticas y semiáridas.



PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Según el **Censo de Población y Vivienda 2020** del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio de **Morelos**, en el estado de Coahuila, presenta las siguientes características sociodemográficas:

Población Total

- **Habitantes:** 7,928 personas, distribuidas en 3,993 mujeres (50.4%) y 3,935 hombres (49.6%).

Educación

- **Tasa de analfabetismo:** 4.44% en la población de 15 años y más, con mayor incidencia en mujeres (59.5% del total analfabeta).
- **Asistencia escolar:**
 - **Población de 3 a 5 años:** 62% asiste a la escuela.
 - **Población de 6 a 14 años:** 93.5% asiste a la escuela.
 - **Población de 15 a 24 años:** 45.6% asiste a la escuela.



20

Vivienda

- **Viviendas ocupadas:** Se registra un promedio de 3.5 ocupantes por vivienda, ligeramente menor al promedio nacional de 3.8.

Estos datos reflejan la estructura demográfica y educativa del municipio de Morelos, proporcionando una visión detallada de su composición poblacional y características sociales. Fuente: INEGI



ACTIVIDADES ECONÓMICAS

De acuerdo con el último censo económico realizado por el INEGI, el total de unidades económicas en el municipio de Morelos ascendía a 245, de las cuales 125 corresponden a establecimientos comerciales y de servicios, y 21 pertenecen al sector industrial.

En cuanto al empleo, la población desocupada es de 228 personas, lo que da una tasa de desocupación de 3.0% en 2017. La **población económicamente activa** del municipio, que asciende a 2,992 personas, se dedica principalmente a las siguientes actividades:

1. **Comercio y Servicios:** La mayor parte de la población se emplea en este sector, que abarca una amplia gama de actividades comerciales y de servicios.
2. **Docencia:** Muchos habitantes se dedican a la enseñanza, tanto en escuelas locales como en instituciones educativas de otros niveles.
3. **Empleados de la CFE e industria de servicios:** Un número considerable de trabajadores está vinculado a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) o en servicios asociados a esta industria.
4. **Industrias locales:** Empresas como **Constellation Brands**, junto con **La Vidriera**, son importantes fuentes de empleo en la región.
5. **Industria maquiladora:** Algunos habitantes laboran en la industria maquiladora de otras localidades cercanas.

21

En menor escala, también hay población dedicada a **la agricultura y la ganadería**. Las **huertas de nogales** son una fuente significativa de apoyo económico, especialmente durante la temporada de cosecha, proporcionando ingresos a muchos.



En el municipio de Morelos, existen negocios con una larga trayectoria que no solo han demostrado confianza en su tierra, sino que también han sido parte fundamental en el desarrollo económico y social de la comunidad.

Estos emprendimientos, fundados por empresarios locales, han brindado empleo a generaciones de morelenses y se han convertido en referentes dentro de sus respectivos giros.

Entre ellos destacan:

- **Chorizo Kacer:** Reconocidos por su tradición en la elaboración de embutidos y su comercialización, esta empresa ha llevado el sabor local a diversos rincones.
- **Transportes Odel:** Empresa dedicada al transporte y la logística, pieza clave en el movimiento de mercancías y la generación de empleo en la región.
- **Productos “El Ranchero”:** Marca que ha apostado por el producto local, fortaleciendo la economía regional con calidad y sabor auténtico.
- **Súper Carnes MC:** Carnicería y abarrotes que ha atendido por años las necesidades básicas de las familias morelenses, siempre con atención cercana y productos de calidad.
- **Materiales de Construcción “El Castillito”:** Negocio esencial para el crecimiento urbano y rural, ofreciendo materiales, equipo y servicios al alcance de todos.
- **Depósito “Cachy's”:** Punto tradicional de reunión y abastecimiento de bebidas y botanas, presente en el día a día de la comunidad.
- **Chorizo “Doña Fina y Don Chuy”** Con tradición desde hace más de 50 años reconocidos en la región por su tradicional chorizo de cerdo.

22



- Farmacia “Morelos” La primera Farmacia en el Municipio con gran tradición con más de 60 años al servicio de los morelenses.
- Farmacia “Santa Rita”
- Farmacia “Similares”
- Pastelería “MEDGAR”
- Florería “ARCANGEL”
- Fonda “Don Chente”
- Comidas “Doña Blanquita”
- Restaurante “Machiatto”
- Restaurante “House of Coffe”
- Lonchería “La Central”
- Lonchería “La Escondida”
- Hotel “Althor”
- Hotel “María Isabel”
- Hotel “El Rey”
- D´luxe Eventos
- Eleganza Eventos
- “Doña Luz “Eventos”
- Decoraciones “Lily”
- Ferre eléctrica MAGRO
- Ferretera Milenium
- Ferretera Del Norte
- Gasolinera “Dos Caminos”
- Gasolinera “Kacer”
- Plaza Comercial CENTRI-K
- Abarrotes “AKGOYO”
- Forrajera la “Cañada”
- Papelería “Azteca”
- Dulcería “AVITTOY”
- Decoraciones “Lily”
- Productos de Cerdo “Ranchero”
- Plaza Comercial Centi-K

23

Estos negocios no solo representan esfuerzo y visión empresarial, sino también un compromiso constante con el bienestar de Morelos y su gente.



ATRATIVOS CULTURALES, NATURALES y TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE MORELOS

El municipio de Morelos, Coahuila, es un lugar que combina armoniosamente tradición, historia y naturaleza. Reconocido por su limpieza, amplitud y espacios bien cuidados, Morelos brinda a sus habitantes y visitantes un entorno ordenado y agradable que invita a recorrerlo con tranquilidad. A lo largo del municipio cruza la “acequia de nava” que no solo enriquece su paisaje, sino que también se convierte en un símbolo natural que fortalece la identidad de la ciudad.

✦ *Un municipio limpio, espacioso y con alma de hogar* El municipio de Morelos se distingue por su limpieza, organización urbana y paisajes naturales que inspiran paz y orgullo.

24

PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO

Morelos guarda tesoros que narran su historia con orgullo. Entre sus monumentos y edificaciones más representativos se encuentran:

- Reloj Monumental
- Estatua ecuestre de Don José María Morelos y Pavón
- Monumento “Tierra de Amigos”
- Arcos de Bienvenida
- Obelisco a los Maestros
- Monumento del León (donado por el Club de Leones)
- Casa habitación del siglo XIX
- Edificio de la Presidencia Municipal
- Iglesia Santa Rita de Casia



- Monumento conmemorativo por la elevación del municipio a ciudad

Cada uno de estos espacios ha sido cuidadosamente preservado, haciendo de Morelos un lugar lleno de identidad.

TRADICIONES QUE VIVEN EN EL CORAZÓN DE SU GENTE

Las fiestas en Morelos son momentos de unión, fe y alegría:

- 22 de mayo: Fiesta en honor a **Santa Rita de Casia**
- **Cabalgata Revolucionaria** (noviembre), con jinetes locales e internacionales
- **Celebraciones populares en los ejidos Morelos y Los Álamos**
- **Día de Muertos** (2 de noviembre): altares y ofrendas en el panteón
- **Navidad y Año Nuevo**: reuniones familiares que fortalecen los lazos

25

MÚSICA Y GASTRONOMÍA

La música norteaña llena de vida las plazas y eventos. Y en cada mesa, los sabores de Morelos son protagonistas:

- Cabrito y fritada
- Panes de maíz
- Chorizo y quesos artesanales
- Dulces de nuez

Sabores con historia que reflejan la calidez de su gente.



ESPACIOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS

La amplitud y el orden del municipio permiten disfrutar de **espacios seguros, limpios y bien acondicionados**, ideales para el deporte, el turismo y la convivencia:

- Plaza Principal
- Unidad Deportiva “Santiago V. González”
- Campo de béisbol infantil “Juan Jaime Salinas Enríquez”
- Unidad Recreativa “José Guadalupe Olvera Ramón”
- Gimnasio Municipal “Omar Delgado de Hoyos”
- Convento de las Carmelitas Descalzas
- Hoteles y restaurantes con el sabor de casa
- Ciclovía “Leobardo Delgado de Hoyos”

26

LOCALIDADES CON VOCACIÓN PRODUCTIVA

Morelos también es tierra de trabajo y esfuerzo:

- Morelos (cabecera municipal) – Agricultura y ganadería
- Ejido Los Álamos – Agricultura
- Las Corrientes – Agricultura y ganadería
- Paso de Piedra – Agricultura



✿ VALORES QUE NOS DEFINEN

Honestidad y Transparencia

El gobierno de Morelos trabajará con total honestidad y transparencia, asegurando que cada acción, proyecto o programa público sea gestionado de manera responsable, siempre pensando en el beneficio de los ciudadanos. Los servidores públicos actuarán con integridad, respetando el tiempo y recursos de la comunidad, y tomando decisiones basadas en el interés común.

La Familia como Pilar Fundamental

Reconociendo la familia como el núcleo esencial de la sociedad, en Morelos promovemos su fortalecimiento como el centro de valores y el motor que impulsa el desarrollo comunitario. Fomentamos la convivencia armónica y el desarrollo integral de todos los miembros de la familia, especialmente de los niños y jóvenes, para formar ciudadanos comprometidos con su comunidad.

27

Orgullo de Pertenecer a Morelos

Los morelenses son personas de palabra, de valor y de trabajo, y como tal, nos sentimos orgullosos de nuestras tradiciones, nuestra cultura y nuestra historia. En Morelos, desarrollamos actividades que fomentan el sentido de pertenencia y el respeto mutuo, creando una sociedad que vive en armonía y unidad, valorando la riqueza de su identidad.



Orden y Respeto a la Ley

En Morelos, la ley es el principio rector que nos guía como sociedad. Respetar y cumplir las leyes es esencial para asegurar el desarrollo pleno y el bienestar de todos los habitantes. Promoveremos el orden y la paz social, en un marco de respeto mutuo y colaboración, para que cada morelense pueda vivir en un entorno seguro y justo.



VISION Y MISION MUNICIPAL

Visión

Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de Morelos, Coahuila, promoviendo los valores fundamentales de nuestra comunidad y fomentando la cultura local, la participación ciudadana y el desarrollo integral de todos sus habitantes. Al finalizar la presente administración, Morelos será un municipio reconocido por su sentido de pertenencia, por su tradición de trabajo, y por el compromiso de sus ciudadanos con la construcción de un futuro más justo, equitativo y próspero.

Este municipio se destacará por fortalecer su identidad cultural, educativa, social y económica, promoviendo el cuidado de su medio ambiente y la salud integral de sus habitantes. En este proceso, los morelenses serán los principales protagonistas, con un enfoque centrado en el bienestar de la familia y la consolidación de un entorno seguro, sustentable y lleno de oportunidades.

29



Misión

El gobierno de Morelos trabajará de manera honesta, eficiente y cercana a su gente, promoviendo la equidad, el desarrollo económico local y el bienestar social de todos sus habitantes. A través de la implementación de programas de fomento social, empleo y servicios públicos, nos comprometemos a mejorar la calidad de vida de cada ciudadano, con un énfasis especial en la inclusión, la educación y el respeto a nuestros valores tradicionales.

De manera especial, se pondrá en valor a la familia como el núcleo fundamental de la sociedad morelense, promoviendo la unión, la solidaridad y la responsabilidad cívica en cada hogar. Fomentaremos el orgullo de pertenecer a una comunidad sólida, que respeta su cultura, sus tradiciones y que se une para afrontar los retos del futuro con esperanza, orden y respeto por la ley.

30



EJES RECTORES

Eje 1. Un Gobierno al Servicio de la Gente

UN GOBIERNO AL SERVICIO DE LA GENTE: El objetivo principal será dirigir la Administración Pública Municipal hacia un modelo de gobierno abierto, transparente y ético, que fomente la participación ciudadana y que dé respuestas rápidas y adecuadas a las principales necesidades de la comunidad.

Objetivo General: Reorientar la administración pública municipal hacia un modelo de gobierno transparente, inclusivo y socialmente abierto.

Acciones Específicas:

31

1. Mantener un Gobierno Transparente y en Apego a la Política Anticorrupción:

- El municipio cuenta con un portal de transparencia municipal donde se publica información clave sobre presupuestos, contratos, y gastos públicos.
- Implementar auditorías internas y externas periódicas para asegurar la correcta utilización de los recursos.
- Implementar estrategias para Mantener un Gobierno Transparente y en Apego a la Política Anticorrupción del Municipio de Morelos, Coahuila
- Atención Oportuna a Solicitudes de Información:
Dar seguimiento puntual y eficiente a las solicitudes de información presentadas a través del portal de transparencia y rendición de



cuentas, garantizando el cumplimiento en tiempo y forma conforme a la legislación vigente.

- **Canalización Eficiente de Solicitudes Ciudadanas:**
Remitir de manera inmediata a las direcciones y departamentos correspondientes las solicitudes de información realizadas por la ciudadanía a través del portal del ICAI, y verificar que sean respondidas dentro del plazo legal establecido.
- **Supervisión de Procesos de Entrega-Recepción:**
Vigilar que los procesos de entrega-recepción de las unidades administrativas se realicen en estricto apego a la Ley de Entrega Recepción del Estado y Municipios, garantizando la transparencia y rendición de cuentas en el cambio de administraciones.
- **Actualización y Control del Padrón de Proveedores:**
Mantener actualizado el padrón de proveedores y contratistas del municipio, asegurando que todos los registros cumplan con los requisitos establecidos y que se realice su refrendo anual conforme a las disposiciones legales aplicables.
- **Alineación con la Política Estatal Anticorrupción:**
Alinear las acciones y decisiones del H. Ayuntamiento con los objetivos y directrices del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PIPEAC) y la Política Estatal Anticorrupción (PEAC), promoviendo la transparencia en el uso de los recursos públicos destinados a la prevención, control y combate a la corrupción.

32



2. Gobierno incluyente:

- Fomentar la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones mediante foros, asambleas y encuestas digitales.
- Crear comités consultivos en áreas clave como educación, salud y seguridad, para que los ciudadanos puedan colaborar en la elaboración de políticas públicas.

3. Política social abierta:

- Establecer un sistema de atención ciudadana eficiente, con un enfoque de servicio, donde se prioricen las necesidades más urgentes de la comunidad.
- Desarrollar programas sociales transparentes que sean accesibles a todos los sectores de la población, especialmente a los más vulnerables.

33

4. Capacitación y profesionalización del personal:

- Establecer un programa de capacitación y profesionalización para los funcionarios públicos, con énfasis en ética, derecho administrativo y gestión pública.



Líneas de Acción:

- Identificación de Mecanismos que Aseguren más Ingresos: Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de las contribuciones fiscales para el bienestar de la comunidad, y fortalecer la capacidad del sistema de recaudación municipal a través de personal capacitado y tecnología adecuada.
- Implementar un sistema de seguimiento personalizado para garantizar que los contribuyentes cumplan con sus pagos de forma oportuna.
- Desarrollar e implementar **proyectos productivos locales** que generen ingresos para el municipio, como la promoción del **turismo rural y cultural**, la venta de productos agrícolas locales o la creación de un **mercadito**.
- Creación de un Municipio Fiscalmente Responsable (Eficiencia Recaudatoria)
- Establecer una **política fiscal clara y transparente** que fomente la responsabilidad de los ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Identificación y Aprovechamiento de Recursos Financieros: Gestionar fondos y **subsidiros estatales y federales** destinados al desarrollo de proyectos específicos que benefician al municipio,
- Elevar la Eficiencia en el Uso de los Recursos Municipales: Optimizar la **gestión del presupuesto municipal** mediante el uso eficiente de los recursos en todos los niveles de la administración, realizar una **auditoría interna** periódica para identificar áreas de mejora en la asignación de recursos, fomentar el uso de **tecnología en la gestión pública** para mejorar la transparencia, reducir costos

34



operativos y garantizar la correcta ejecución de los proyectos municipales.

- Implementación de un Programa de Ahorro y Austeridad en el Uso de los Recursos Municipales: Implementar un **programa de austeridad** que priorice el uso eficiente de los recursos del municipio. Este programa debe incluir la **reducción de gastos operativos** innecesarios, la racionalización de los servicios y la optimización de los procesos administrativos.
- Incrementar la Recuperación de Rezago del Impuesto Predial: Desarrollar un **plan de regularización** para los contribuyentes que tienen rezago en el pago del **impuesto predial**, mediante descuentos, incentivos o facilidades de pago, además, crear un **programa de condonación parcial de intereses** para aquellos que se pongan al corriente con sus pagos.
- Implementar **plataformas digitales de pago** que permitan a los ciudadanos pagar sus contribuciones municipales de manera rápida y segura a través de **tarjetas de crédito y débito**. Esto no solo facilitará el pago a los contribuyentes, sino que también **reducirá la carga administrativa** y los costos asociados con el manejo de efectivo.

35

Con estas estrategias, Morelos podrá garantizar una **gestión fiscal más eficiente y sostenible**, asegurando que los recursos disponibles se utilicen de manera responsable y que el municipio sea capaz de generar ingresos complementarios que fortalezcan su autonomía económica. La implementación de estas medidas permitirá crear un **entorno más transparente y responsable**, donde los ciudadanos contribuyan activamente al desarrollo de su comunidad y el municipio sea capaz de ofrecer mejores servicios y oportunidades para todos.



Eje 2: Desarrollo Social Incluyente, Sustentable y Participativo

DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE, SUSTENTABLE Y PARTICIPATIVO: El objetivo será promover un desarrollo social equilibrado en el municipio de Morelos, Coahuila, que garantice la inclusión de todos los sectores de la población, fomente la participación activa de la ciudadanía y asegure la sustentabilidad de los recursos naturales, sociales y económicos, para mejorar la **situación Actual**.

Morelos, Coahuila, con una población menor a 10,000 habitantes, cuenta con una valiosa red de infraestructura social, que incluye:

- Un **Centro de Salud** y un **Hospital** que atienden necesidades médicas básicas y de mediana complejidad.
- Un **Centro de Atención Juvenil y de la Niñez**, donde se desarrollan programas educativos y recreativos.
- Un **Centro de Empoderamiento de la Mujer** con programas para promover la igualdad de género.
- Una **Procuraduría de la Defensa de Niñas, Niños y Familia (PRONIFF)** que atiende casos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- **DIF Municipal**: que funciona como Centro de Atención a Adultos Mayores, Personas con discapacidad y Personas en Situación Vulnerable, que brinda acompañamiento y asistencia básica.
- Una **Casa Hogar y un Albergue**, que funcionan como espacios de protección temporal para personas sin hogar o en situación de riesgo. Aunque no son centros administrados por el municipio y operan principalmente con recursos privados, el gobierno municipal mantiene

36



una comunicación constante y una colaboración activa con ambas instituciones. Además, se brinda apoyo económico de manera regular como parte del compromiso con la atención y el bienestar de la población más vulnerable del municipio.

Esta red proporciona una base sólida para consolidar una política social incluyente, sin embargo, aún existen desafíos relacionados con el acceso equitativo a los servicios, la participación ciudadana, la educación ambiental y el fortalecimiento del tejido social.

Líneas de Acción

1. Inclusión Social y Atención a Poblaciones Vulnerables

- Fortalecer y ampliar los servicios del **Centro de Atención a Adultos Mayores** con actividades recreativas, atención médica periódica y programas de integración comunitaria.
- Desarrollar talleres de capacitación laboral y alfabetización digital en el **Centro de Empoderamiento de la Mujer**.
- Integrar programas de educación emocional y prevención de violencia en el **Centro de Atención Juvenil y de la Niñez**.
- Brindar atención psicológica y jurídica gratuita en la **Procuraduría del Menor**, en coordinación con escuelas y padres de familia.
- Instrumentar programas que orienten a los padres en cuanto a su relación familiar y en específico con sus hijos.
- Apoyar al “Club para el Adulto Mayor”, con la finalidad de brindar servicios integrales, para atender los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de los adultos mayores, integrándolos a la vida productiva,

37



contribuyendo con esto a la conservación y mantenimiento de la calidad de vida familiar.

- Realizar talleres que propicien el desarrollo de habilidades y destrezas específicas en los jóvenes con capacidades diferentes, a través, de la realización de actividades productivas con personal profesional calificado, que ayuden a su salud física y a su integración familiar y social.
- Establecer un programa para dar accesibilidad a las personas con dificultades para caminar o en silla de ruedas, habilitando los espacios públicos municipales y las nuevas obras realizadas por el municipio.
- Realizar campañas preventivas de violencia familiar entre públicos diversos, con diferentes estrategias, capacidades o eventos.
- Proporcionar formación sobre el cuidado de sus hijos, adultos mayores y personas con discapacidad.

38

2. Participación Ciudadana

- Crear **Comités Vecinales de Desarrollo Social**, que colaboren en la identificación de necesidades prioritarias y diseño de programas sociales.
- Promover el voluntariado local para apoyar en centros de atención y actividades comunitarias.
- Organizar **cabildos abiertos** y foros ciudadanos sobre salud, educación, equidad y medio ambiente.



3. Sustentabilidad Social y Ambiental

- Iniciar programas de educación ambiental en escuelas y centros comunitarios, promoviendo el reciclaje, cuidado del agua y limpieza de espacios públicos.
- Reforestar espacios públicos y rurales, en colaboración con escuelas y organizaciones civiles.

4. Acceso a Servicios de Salud y Bienestar

- Mejorar la coordinación entre el **Centro de Salud** y el **Hospital** para garantizar atención eficiente y oportuna.
- Establecer campañas permanentes de salud preventiva (vacunación, nutrición, salud mental, prevención de enfermedades crónicas).
- Crear una **unidad de salud o dispensarios médicos** para atender comunidades rurales y zonas alejadas del centro municipal.
- Vinculación con instituciones de salud y de otra índole a nivel regional para atención a urgencias.
- Campañas permanentes de prevención de enfermedades y accidentes.
- Gestión para la ampliación de cobertura y calidad de servicios médicos básicos para la población.
- Atención de necesidades de salud materna.
- Atención de necesidades médicas de adultos mayores en situaciones de vulnerabilidad.
- Atención de necesidades de salud de grupos vulnerables.
- Introducción y promoción de consulta médica especializada a distancia y/o medicina móvil. (Unidad Móvil y Unidad Básica.)
- Vinculación permanente con la sociedad en materia de seguridad.
- Atención de necesidades a grupos especiales y/o vulnerables.

39



5. Cultura, Deporte y Educación

CULTURA:

- Impulsar talleres artísticos y actividades deportivas de manera colaborativa entre sociedad y gobierno.
- Promover eventos culturales comunitarios que fortalezcan la identidad local.
- Brindar becas escolares y apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad económica.
- Fortalecimiento de la educación especial e integración de alumnos con necesidades especiales.
- Programa de participación continua de la sociedad en materia de educación.
- Organizar el **Conversatorio “Historias de Morelos”** en escuelas y espacios públicos, con participación de cronistas, adultos mayores y estudiantes, para fortalecer el sentido de identidad local.
- Integrar una **Foto Galería Municipal** como parte del acervo histórico de Morelos.

40



DEPORTE:

- Promover el deporte a través de generar las ligas deportivas escolares.
- Organizar y reglamentar y promover el uso de las instalaciones deportivas municipales.
- Fomentar una **cultura deportiva comunitaria** mediante campañas permanentes que resalten los beneficios físicos, emocionales y sociales del deporte.
- Implementar **torneos intercolonias e interescuelas** con categorías para todas las edades, para fortalecer la cohesión social y el sentido de pertenencia.
- Involucrar a padres, maestros y líderes comunitarios como promotores activos del deporte, creando **comités vecinales deportivos**.
- Conformar un **Consejo Municipal del Deporte plural y representativo**, integrado por deportistas locales, entrenadores, docentes, médicos deportivos, padres de familia y autoridades municipales.
- Establecer un **plan de trabajo anual** con metas, actividades, y presupuesto destinado a fomentar el deporte de manera organizada.
- Incluir en el consejo la voz de **niños y jóvenes**, a través de representantes estudiantiles, para considerar sus intereses y motivaciones.
- Ofrecer **clínicas deportivas especializadas** en disciplinas como fútbol, béisbol, atletismo, boxeo y basquetbol, con entrenadores capacitados y metodologías actualizadas.

41



- Brindar **becas deportivas municipales** a jóvenes destacados para motivar su desarrollo y continuidad en el deporte de alto rendimiento.
- Establecer **convenios con clubes profesionales y asociaciones deportivas** regionales y nacionales para que realicen visorias periódicas en el municipio.
- Organizar **eventos deportivos con alcance regional**, que sirvan como vitrina para los talentos locales, incluyendo jornadas de visoria abiertas con equipos reconocidos.
- Incluir dentro del calendario deportivo municipal **encuentros amistosos** para facilitar la exposición de atletas morelenses.
- Elaborar un **plan maestro de infraestructura deportiva**, priorizando zonas con alta concentración de población juvenil y comunidades sin acceso a instalaciones.
- Gestionar recursos ante instancias estatales y federales para **construcción y rehabilitación de unidades deportivas**, con enfoque en funcionalidad, accesibilidad e inclusión.

42



EDUCACIÓN:

- Incorporar **talleres de habilidades blandas y orientación psicológica**, enfocándose en vocación, autoestima, y proyecto de vida.
- Incluir testimonios de **profesionistas morelenses exitosos** para inspirar a la juventud local.
- Crear un **Programa Municipal de Tutorías Solidarias**, involucrando a maestros jubilados, universitarios voluntarios y padres capacitados como asesores educativos.
- Brindar espacios públicos tales como centros comunitarios para ofrecer **asesorías escolares gratuitas** en horarios accesibles.
- Apoyar con **material didáctico y conectividad** a alumnos que lo necesiten.
- Establecer un sistema de **alerta temprana escolar** en coordinación con las escuelas para detectar y atender casos de ausentismo y riesgo de abandono escolar en coordinación con la Procuraduría de Niños, Niñas y Familia (PRONIFF)
- Implementar **visitas y orientación familiar** con apoyo del DIF municipal, PRONIFF y profesionales en psicología.
- Ofrecer **becas de transporte y útiles escolares** a estudiantes en situación de vulnerabilidad.
- Promover la creación de **Consejos Escolares Comunitarios** donde participen activamente padres, docentes, exalumnos y líderes locales.

43



- Organizar **jornadas de mantenimiento, actividades culturales y deportivas escolares** con participación vecinal.
- Crear un consejo municipal plural, conformado por representantes de escuelas públicas y privadas, padres de familia, docentes, estudiantes, y autoridades municipales. Este consejo se encargará de **diseñar, monitorear y evaluar** las políticas educativas locales, proponiendo acciones innovadoras y alineadas con las necesidades reales del municipio.
- Restablecer la **seguridad perimetral y patrullaje escolar** en horarios de entrada y salida, en coordinación con Seguridad Pública.
- Realizar campañas de concientización sobre la **importancia de la educación temprana**, especialmente en zonas rurales o marginadas.
- Establecer **módulos de registro** y asesoría para facilitar el proceso de preinscripción a jardines de niños y guarderías.
- **Programa de Inglés** en centros comunitarios, con clases a bajo costo para niños, jóvenes y adultos
- Impartir **talleres básicos de computación y habilidades digitales** enfocados en población adulta y jóvenes sin acceso a tecnologías, mejorando su acceso al conocimiento y al empleo en coordinación con la Infoteca Municipal.
- Fomentar la convivencia social mediante la **organización de torneos de ajedrez, dominó, lotería y otros juegos tradicionales**, como espacios de integración familiar y recreación.

44



Estas estrategias no solo fortalecen la educación, sino que promueven una comunidad **más unida, activa e informada**, elevando la calidad de vida en Morelos y formando ciudadanos orgullosos de su historia, identidad y con mayores oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Se busca que Morelos se convierta en un **municipio activo y saludable**, donde el deporte sea una herramienta de inclusión, desarrollo y bienestar para todos. A través de la colaboración entre sociedad, gobierno y sector deportivo, se fortalecerá la práctica deportiva, el aprovechamiento del talento local y la creación de entornos propicios para una vida activa.

Con una red de servicios sociales ya establecida, Morelos, Coahuila tiene la capacidad de convertirse en un modelo de desarrollo social sustentable e incluyente. Aprovechando su tamaño y sentido de comunidad, este plan busca fortalecer lo existente, cerrar brechas de atención y fomentar una cultura de participación activa.

45

El compromiso del gobierno y la ciudadanía será clave para lograr una mejora real en la calidad de vida de todas las personas.



Eje 3. Sociedad Segura

SOCIEDAD SEGURA:

El municipio de Morelos, Coahuila, con una población menor a los 10,000 habitantes, se caracteriza por ser una comunidad tranquila, con un fuerte sentido de pertenencia y cohesión social entre sus habitantes. Gracias a su tamaño reducido y a la cercanía entre sus comunidades, el índice delictivo en el municipio ha permanecido históricamente bajo en comparación con otras regiones del estado y del país.

Esta condición representa una ventaja significativa para el desarrollo económico y social, ya que permite a las familias vivir con relativa tranquilidad y fomenta un entorno propicio para la convivencia, el trabajo y el crecimiento comunitario. Sin embargo, a pesar de la baja incidencia delictiva, es fundamental no bajar la guardia.

La prioridad es mantener y mejorar la seguridad existente, atendiendo las causas estructurales de la violencia y apostando por una paz duradera, sostenible y construida desde la comunidad

46

Objetivo General: Garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos, creando un entorno seguro para el desarrollo económico y social del municipio.

Acciones Específicas:

Fortalecimiento de la policía municipal y mando coordinado: El municipio enfrenta algunos retos relacionados con la prevención del delito y la atención a problemáticas sociales que, de no ser abordadas a tiempo, podrían convertirse en factores de riesgo. Entre ellos se encuentran el consumo de sustancias entre jóvenes, la violencia familiar en ciertos sectores y la limitada infraestructura en seguridad pública



1. Fortalecimiento del Mando Coordinado

- Incrementar el número de policías en el municipio, asegurando su capacitación en técnicas de seguridad, derechos humanos y manejo de situaciones de riesgo.
- Implementar tecnologías de vigilancia y sistemas de monitoreo para prevenir delitos.
- Desarrollar programas de capacitación continua para policías locales y personal de seguridad, enfocándose en temas de prevención del delito, atención a víctimas, mediación de conflictos, y uso adecuado de la tecnología para mejorar la vigilancia. Además, fomentar la formación en trabajo comunitario y la construcción de relaciones positivas con los ciudadanos para fortalecer la confianza mutua.

2. Prevención del delito:

47

- Desarrollar programas comunitarios de prevención del delito, promoviendo el trabajo conjunto entre la policía, las escuelas y las asociaciones civiles.
- Crear espacios recreativos, deportivos y culturales para jóvenes, como alternativa para evitar la violencia y las conductas delictivas.
- Fortalecer las estrategias de prevención del delito a través de la creación de programas comunitarios que involucren a los habitantes en la identificación de riesgos y amenazas.
- Realizar campañas periódicas de sensibilización dirigidas a la población sobre la importancia de la legalidad, el respeto a las normas y el derecho de cada individuo a vivir en un entorno seguro. Estas campañas deben estar enfocadas en todas las



edades, desde los niños hasta los adultos mayores, para inculcar el **respeto mutuo** y la **responsabilidad cívica** en la comunidad.

- Establecer **canales de comunicación seguros y accesibles** (líneas telefónicas) que faciliten la denuncia anónima de delitos y actividades sospechosas, eliminando el miedo y la desconfianza hacia las autoridades.
- Promover la denuncia como un **acto ciudadano de responsabilidad**, acompañado de garantías de protección para los denunciantes.

3. Colaboración con otros niveles de gobierno:

- Fortalecer la colaboración con el gobierno estatal y federal para contar con el apoyo necesario en temas de seguridad y justicia.
- Establecer líneas de comunicación directa entre los ciudadanos y las autoridades, para reportar emergencias y delitos de manera ágil y eficaz.

48

4. Justicia y reparación del daño:

- Impulsar la creación de centros de atención a víctimas, con el objetivo de ofrecer un apoyo integral a las personas afectadas por delitos, así como a mujeres, niños y niñas víctimas de violencia familiar.



Fortalecimiento de las Actividades de Protección Civil

Fortalecer las capacidades de **Protección Civil** mediante la formación de brigadas locales, equipamiento adecuado y simulacros de emergencia. Desarrollar planes de **prevención y respuesta ante desastres naturales** o situaciones de emergencia que puedan afectar a la comunidad, asegurando una respuesta rápida y eficiente ante cualquier eventualidad:

1. Actualización del Atlas de Riesgo Municipal

- Coordinar con **SEDATU, Protección Civil Estatal y expertos en georreferenciación** para actualizar el Atlas de Riesgo de manera integral, incluyendo:
 - Riesgos naturales (inundaciones, sequías, tormentas).
 - Riesgos urbanos (zonas con cableado obsoleto, vialidades de alto tránsito sin señalización adecuada).
 - Riesgos industriales o por uso de materiales peligrosos en talleres o centros de producción local.
- Realizar **simulacros comunitarios** con base en estos riesgos identificados, capacitando a la ciudadanía en protocolos de emergencia.

49

2. Sistema de Alerta Temprana y Comunicación de Emergencia

- Mantener en condiciones óptimas el **sistema de alerta temprana**, integrando tecnología de **alertas por mensaje SMS o Whatsapp, radio comunitaria y redes sociales oficiales**.
- Capacitar a comités ciudadanos de vigilancia para la activación local de alertas en ejidos o colonias alejadas.



3. Manejo Seguro de Residuos y Control de Basureros

- Crear un programa de manejo de residuos de manejo especial (aceites, electrónicos, agroquímicos) con rutas de recolección específicas y campañas de concientización.
- Reforzar la **vigilancia e inspección a negocios generadores de desechos peligrosos**, garantizando el cumplimiento de normas ambientales.
- Identificar, clausurar y **reforestar zonas afectadas por basureros clandestinos** en coordinación con la Dirección de Ecología.
- Gestionar recursos estatales o federales para la construcción de un **centro de transferencia y manejo de residuos especiales**, que facilite el tratamiento y la disposición final de residuos industriales o agrícolas.
- Incluir en el proyecto **espacios educativos y de reciclaje**, con personal capacitado que promueva prácticas sustentables en la comunidad.

50

4. Atención Integral a la Población ante Situaciones de Emergencia

- Abatir el rezago institucional de Protección Civil mediante:
 - **Actualización de protocolos**, capacitación continua al personal y adquisición de equipo básico.



- Establecimiento de **brigadas comunitarias voluntarias** en colonias, ejidos y comunidades con capacitación en primeros auxilios y evacuación.
- Asegurar el funcionamiento y abastecimiento de los **albergues municipales para emergencias climáticas o sanitarias**, con espacio para personas con discapacidad, alimentos y atención médica básica.

5. Fortalecimiento de la Unidad de Protección Civil y Bomberos

- Crear un **cuerpo voluntario permanente** con entrenamiento regular, integrado por jóvenes, jubilados y personal con vocación de servicio.
- Dotar a la unidad con **equipo adecuado** (trajes, radios, camillas, extintores, herramientas) y garantizar el **mantenimiento preventivo del parque vehicular y motobombas**.
- Promover convenios con otros municipios vecinos para **capacitación cruzada y respuesta regional ante emergencias**.

51

Estas estrategias están orientadas a transformar a Morelos en un municipio más seguro y armónico, cuente con una **estructura sólida de prevención de riesgos, manejo de emergencias y cultura de protección civil**, fortaleciendo la seguridad comunitaria, la resiliencia ante desastres y la confianza ciudadana en su gobierno local, basándose en el fortalecimiento de los valores comunitarios, la participación activa de la ciudadanía y la capacitación constante de los cuerpos de seguridad

Al fomentar la cultura de la legalidad, la denuncia, el respeto a las leyes y el trabajo coordinado entre instituciones, se logrará construir un entorno de paz, confianza y desarrollo para todos los morelenses.

Eje 4 Desarrollo Económico

"Un Gobierno Cerca de Ti"





DESARROLLO ECONÓMICO: A través de metas concretas, buscaremos que Morelos, Coahuila de Zaragoza, se convierta en una ciudad competitiva, atractiva para la inversión, donde sus habitantes puedan emprender, trabajar y desarrollar sus habilidades productivas. El gobierno y la sociedad trabajarán juntos para crear un entorno favorable y un marco regulatorio adecuado que impulse el potencial de los emprendedores.

Morelos es un pueblo ubicado al norte del estado de Coahuila, caracterizado por su identidad agrícola, su gente trabajadora y su vocación productiva arraigada en la tradición. A pesar de contar con una población menor a los 10,000 habitantes, el municipio ha sabido sostener su economía a través de actividades locales que han sido el sustento de muchas familias morelenses durante generaciones.

El municipio cuenta actualmente con diversos **programas de fomento económico** impulsados por el gobierno local, enfocados en apoyar al sector primario y a los pequeños productores. Destacan las **entregas de sorgo, semillas y cebada a bajo costo**, lo cual ha permitido mantener activa la producción agrícola y ganadera. Estas acciones, aunque modestas, son estratégicas en una comunidad rural donde el acceso a insumos representa una barrera importante para la productividad.

52

Sin embargo, **las fuentes de empleo dentro del municipio son limitadas**, lo que ha llevado a muchos habitantes a buscar oportunidades laborales fuera de Morelos. Gran parte de la población económicamente activa viaja diariamente o por temporadas a trabajar en grandes empresas situadas en municipios cercanos, como la Comisión Federal de Electricidad, la cervecera, la cartonera y otras fábricas de la región. Esta movilidad laboral ha sido esencial para complementar los ingresos familiares, aunque también refleja la necesidad de generar empleo local y diversificar la economía municipal.



A pesar de los retos, Morelos cuenta con fortalezas significativas: su ubicación geográfica estratégica, la cultura del trabajo de su gente, el conocimiento agrícola tradicional y la cercanía con polos industriales. Estos factores abren la puerta a nuevas oportunidades para impulsar proyectos productivos, fomentar el emprendimiento local, atraer inversión y mejorar la infraestructura necesaria para el desarrollo económico sustentable.

Objetivo General: Impulsar el crecimiento y desarrollo de Morelos, generando las condiciones necesarias para prosperar a través de la planificación urbana, infraestructura adecuada, equidad y sostenibilidad ambiental.

Acciones Específicas:

1. Planificación urbana:

- Elaborar y ejecutar un Plan de Ordenamiento Urbano que contemple la expansión ordenada de la población, el crecimiento de servicios básicos y la conservación de áreas verdes.

53

2. Infraestructura y conectividad:

- Mejorar las redes de agua potable, drenaje, y electricidad en las áreas más necesitadas, priorizando las zonas de expansión.
- Promover la conectividad digital mediante la instalación de internet de alta velocidad en espacios públicos y zonas rurales.

3. Desarrollo económico: El desarrollo económico de Morelos debe construirse desde sus fortalezas locales: su gente, su tierra y su



tradición. Aunque el municipio enfrenta limitaciones estructurales, el impulso de programas agrícolas, el apoyo al emprendedor local y la mejora de su infraestructura pueden detonar un crecimiento inclusivo y sostenible. El trabajo conjunto entre ciudadanía y gobierno será la clave para transformar el potencial de Morelos en bienestar tangible para sus familias

Líneas de Acción

1. Fortalecimiento del Sector Agropecuario

- Ampliar y mejorar los programas de subsidio de sorgo, semillas y cebada, incluyendo asesoría técnica para el uso eficiente de los recursos.
- Crear un centro de acopio y comercialización local para productores agrícolas.

54

2. Fomento al Emprendimiento Local

- Establecer un **programa municipal de apoyo a microempresas y emprendedores** con capacitación y vinculación comercial.
- Crear un **mercadito de productos locales** que funcione como espacio de venta y promoción.
- Promover talleres y oficios tradicionales para jóvenes, carpintería, costura y elaboración de alimentos.

3. Mejora de Infraestructura y Servicios



- Gestionar recursos para mejorar caminos rurales, redes de agua y electricidad que favorezcan la actividad económica.
- Incentivar la instalación de pequeñas industrias o talleres familiares con acceso a servicios básicos y zonas de trabajo adecuadas.

4. Promoción del Turismo Rural y Cultural

- Diseñar una **ruta turística local** que rescate la historia, gastronomía, naturaleza y tradiciones del municipio.
- Organizar ferias regionales y festivales comunitarios que atraigan visitantes y reactiven la economía local.

5. Vinculación Laboral y Capacitación

- Crear convenios con empresas regionales para ofrecer empleos temporales o de medio tiempo a pobladores de Morelos.
- Ofrecer cursos de capacitación en habilidades técnicas en coordinación con instituciones estatales y federales.
- Impulsar un programa de **retorno productivo** para habitantes que trabajan fuera del municipio, incentivando la inversión en negocios propios.

55

6. Ampliación de la Red de Energía Eléctrica

- Estrategia: Implementar una expansión progresiva de la red eléctrica que no solo cubra nuevas zonas, sino también mejore la calidad del servicio en áreas con alta demanda.
- Fomentar la instalación de sistemas de energía renovable, como paneles solares, en zonas rurales o alejadas, para reducir costos y mejorar la sostenibilidad.

7. Revisión, Reposición e Instalación de Alumbrado Público



Diagnóstico: La falta de alumbrado público adecuado en ciertas zonas afecta la seguridad y la calidad de vida de los habitantes.

- Estrategia: Realizar un plan de revisión y modernización del sistema de alumbrado público, sustituyendo luminarias obsoletas por tecnologías LED, que son más eficientes y de bajo costo energético.
- Priorizar las zonas con mayor índice de inseguridad y áreas recreativas con el fin de mejorar la seguridad y el entorno de la comunidad.

8. Ampliación de la Red de Agua y Drenaje

Diagnóstico: La creciente población y las limitaciones de recursos hídricos requieren una expansión sostenida de los servicios básicos.

- Estrategia: Iniciar proyectos de ampliación y modernización de la infraestructura de agua potable y drenaje para cubrir a toda la población, asegurando la sostenibilidad de los recursos hídricos mediante el uso eficiente y el fomento a la captación de agua de lluvia.
- Implementar tecnologías de tratamiento y reutilización de aguas residuales.

56

9. Canalización de Acequias

Diagnóstico: Los acequias no canalizados generan riesgos de inundaciones durante la temporada de lluvias.

- Estrategia: Canalizar las acequias que atraviesan la localidad para evitar inundaciones, asegurando una infraestructura y previniendo riesgos para la población.



- Incluir en el diseño espacios verdes alrededor de las canalizaciones para mejorar la estética urbana y la calidad ambiental.

10. Mejora Continua de Servicios de Limpieza y Recolección de Basura

Aunque Morelos se distingue por su limpieza urbana, la **acumulación intermitente de residuos**, especialmente en zonas periféricas y rurales, así como la **falta de una recolección sistematizada**, representan focos de riesgo para la **salud pública**.

Se han registrado **brotes significativos de dengue**, vinculados a la presencia de cacharros, aguas estancadas y maleza en propiedades particulares y solares baldíos.

1. Optimización del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos

- Rediseñar el **sistema de rutas de recolección**, basado en la densidad poblacional y tipo de residuos, para reducir tiempos y costos operativos.
- Adquirir o adaptar **unidades recolectoras adecuadas para caminos rurales** y calles estrechas, asegurando cobertura total del municipio.
- Instalar **contenedores públicos en puntos estratégicos** con separación para reciclables y no reciclables, y dar mantenimiento frecuente.

57

2. Implementación de un Programa Municipal de Reciclaje y Separación de Residuos

- Establecer **puntos verdes** permanentes en escuelas, plazas y edificios públicos para el acopio de PET, cartón, vidrio y electrónicos.



- Realizar **talleres escolares y comunitarios** sobre reciclaje y reutilización creativa, involucrando a niños y jóvenes como agentes de cambio.

3. Campañas Permanentes de Descacharrización y Eliminación de Criaderos de Mosquitos

- Establecer **brigadas comunitarias de descacharrización por zonas**, con participación ciudadana, y coordinación con el Centro de Salud y Protección Civil.
- Difundir un **calendario bimestral de recolección de cacharros**, en colaboración con escuelas y medios locales.
- Garantizar el traslado y disposición correcta del material recolectado en sitios autorizados.

4. Jornadas Integrales de Abatización y Control Larvario

58

- Coordinar con la Jurisdicción Sanitaria la aplicación **regular de larvicidas y fumigación focalizada**, especialmente antes de la temporada de lluvias.
- Capacitar a promotores voluntarios en colonias y ejidos para **monitorear casas con acumulación de agua** y promover buenas prácticas de higiene ambiental.
- Integrar la **abatización a las visitas domiciliarias** del personal de salud y DIF en comunidades vulnerables.



5. Campañas de Educación y Concientización Ciudadana

- Lanzar campañas bajo un enfoque positivo y comunitario: **"Morelos limpio, sano y sin dengue"**, con materiales impresos, redes sociales, perifoneo y talleres.
- Involucrar a **niños y adolescentes en brigadas escolares ecológicas** para reforzar el aprendizaje y la práctica.
- Establecer un **"Sello de vivienda limpia"** otorgado por el municipio a las casas que participen activamente en el control del dengue.

11. Pavimentación, Recarpeteo y Bacheo de Vialidades Municipales

Diagnóstico: Las condiciones de las vialidades afectan la circulación, la seguridad y el acceso a servicios básicos.

- Estrategia: Realizar un diagnóstico integral de las vialidades municipales e implementar un programa de pavimentación y recarpeteo en las principales calles y avenidas del municipio, priorizando zonas de mayor tránsito vehicular.
- Implementar programas periódicos de mantenimiento preventivo para evitar el deterioro constante de las calles.

59

12. Mejora Integral de la Interacción Vial

Diagnóstico: La falta de señalización y medidas de seguridad vial en las interacciones de las calles con la carretera nacional pone en riesgo la seguridad de los conductores y peatones.

- Estrategia: Mejorar la señalización y los accesos viales.
- implementando semaforización adecuada, pasos peatonales y señalización clara.



- Crear puntos de acceso seguro para ciclistas y peatones, promoviendo una movilidad más segura y eficiente.

13. Cooperación con Otros Órdenes de Gobierno La colaboración con otros niveles de gobierno es crucial para acceder a mayores recursos.

- Estrategia: Fortalecer los lazos de cooperación con los gobiernos estatal y federal para acceder a recursos, programas de financiamiento y políticas públicas que contribuyan al desarrollo de infraestructura y proyectos municipales clave.

14. Equidad y sostenibilidad:

- Promover políticas de igualdad de género y de acceso equitativo a los servicios públicos, con programas específicos para mujeres, niños y personas con discapacidad.
- Establecer acciones para la sostenibilidad ambiental, promoviendo el reciclaje, la reforestación y la protección de áreas naturales.

60

Estas estrategias mejoradas están orientadas a transformar la infraestructura de Morelos con un enfoque integral que priorice el bienestar, la seguridad y la calidad de vida de sus habitantes. La mejora de la infraestructura básica, el fortalecimiento de los espacios recreativos y culturales, y la optimización de los recursos serán claves para el desarrollo sostenible del municipio, fomentando un entorno más habitable, seguro y eficiente para todos.



CONCLUSIONES

El Plan de Desarrollo Municipal para Morelos está diseñado con un enfoque integral y sostenible, en el que la buena gobernanza, el desarrollo urbano y económico, y la seguridad juegan roles fundamentales para lograr un municipio próspero, justo y seguro. La participación activa de la ciudadanía, el uso eficiente de los recursos públicos y el compromiso con la equidad social son claves para alcanzar los objetivos propuestos. La implementación efectiva de este plan permitirá mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Morelos, Coahuila.

Con una Visión centrada en el bienestar colectivo y una Misión enfocada en el trabajo conjunto entre gobierno y ciudadanos, Morelos se proyecta como un municipio fortalecido por sus valores tradicionales, sus ciudadanos comprometidos y su enfoque hacia el desarrollo sostenible. La familia, la cultura y el respeto por la ley serán los pilares que nos guiarán en este proceso de transformación y progreso.

61

Morelos, Coahuila a 30 de abril de 2025



MANOLO JIMÉNEZ SALINAS

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS

Subdirectora del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 72 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$937.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$1,276.00 (UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$3,493.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,747.00 (UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$922.00 (NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.).

4. Número del día, \$37.00 (TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

5. Números atrasados hasta 6 años, \$131.00 (CIENTO TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).

6. Números atrasados de más de 6 años, \$263.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

V. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$471.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).

VI. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$937.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2025.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Guadalupe Victoria No. 608 Cuarto Piso, Zona Centro, Código Postal 25000, Saltillo, Coahuila.

Teléfono: 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpc.coahuila.gob.mx

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es

Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx